

SESION PLENARIA DE LAS CORTES DEL REINO

REUNION DE LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

SE ESTUDIARON ASUNTOS DE GRAN INTERES PARA LAS CORPORACIONES PROVINCIALES

Madrid.—En la Diputación provincial se ha reunido esta mañana el comité ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones provinciales de España, bajo la presidencia del Marqués de la Valdeavia y con asistencia de los presidentes de las de Alicante, Burgos, Murcia, Teruel, Toledo y Zaragoza, así como el director del Banco de Crédito Local de España, señor Ferreras.

Se dio cuenta del estado y desarrollo del empréstito para caminos vecinales acordado por Ley de 17 de Julio de 1948, así como de haber quedado aprobado el presupuesto ordinario de la Mancomunidad para el ejercicio actual y haberse ampliado la subvención para caminos vecinales.

Se estudiaron también otros asuntos de interés general que afectan a las corporaciones provinciales, entre ellos las últimas disposiciones relacionadas con sus haciendas.

Antes de levantarse la sesión se acordó expresar la gratitud de la Mancomunidad a Su Excelencia el jefe del Estado, por las mejoras conseguidas, así como al Gobierno, y muy especialmente al ministro de la Gobernación.

Intervinieron en la sesión los ministros de Justicia, Obras Públicas e Industria

Aprobación de numerosos proyectos de ley

Madrid.—A las cuatro y treinta de esta tarde, comienza la sesión plenaria de las Cortes bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el Banco del Gobierno se hallan los ministros de Justicia, Marina, Industria y Comercio y Obras Públicas. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se lee la lista de procuradores que han excusado su asistencia así como las modificaciones introducidas en la misma. Con el ceremonial de costumbre prestan juramento los señores Colorado, De la Fuente, González Badía, Gutiérrez Santallo, López Bravo y Martínez de la Ossa. Inmediatamente después se da cuenta del fallecimiento en el último interregno de los procuradores señores Callejo, Yela y Pendas. El Sr. Bilbao pronunció unas palabras de encomio para las figuras fallecidas, sobre la labor prestada por cada uno de ellos en el seno de las comisiones de las Cortes y sobre la anterior labor en el servicio de la Patria.

Madrid.—A las cuatro y treinta de esta tarde, comienza la sesión plenaria de las Cortes bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el Banco del Gobierno se hallan los ministros de Justicia, Marina, Industria y Comercio y Obras Públicas. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se lee la lista de procuradores que han excusado su asistencia así como las modificaciones introducidas en la misma. Con el ceremonial de costumbre prestan juramento los señores Colorado, De la Fuente, González Badía, Gutiérrez Santallo, López Bravo y Martínez de la Ossa. Inmediatamente después se da cuenta del fallecimiento en el último interregno de los procuradores señores Callejo, Yela y Pendas. El Sr. Bilbao pronunció unas palabras de encomio para las figuras fallecidas, sobre la labor prestada por cada uno de ellos en el seno de las comisiones de las Cortes y sobre la anterior labor en el servicio de la Patria.

LAS INTERVENCIONES ESTATALES NO DURARAN NI UN DIA MAS DE LO PRECISO, PERO TAMPOCO UN DIA MENOS

Importante discurso del ministro de Industria y Comercio, exponiendo la política económica del Estado

Madrid.—Extracto del discurso pronunciado por el ministro de Industria y Comercio en la sesión de Cortes de esta tarde:

Comienza diciendo que los puntos concretos a los que el ruego de los procuradores Abello Pascual, Gordillo Carranza y Chamorro Sanz se refiere son: intervenciones excesivas en el comercio exterior e interior y, en general, en todo el sistema económico; sistemas de cambios oficiales y especiales; trabas impuestas a las importaciones de capital extranjero y a las inversiones de dicho capital en actividades económicas; intervenciones del Estado en la industrialización del país, nacionalizaciones de tipo económico y demás actividades de ese carácter.

NUESTRO EMBAJADOR EN VENEZUELA PRESENTA SUS CREDENCIALES

Es posible que Suráfrica establezca relaciones diplomáticas con España

Caracas.—Con el ceremonial acostumbrado ha presentado sus credenciales el nuevo embajador de España, don Teodomiro de Aguilar.

El acto revistió gran brillantez pronunciando sendos discursos el presidente de la República y el diplomático español.—Efe.

SURAFRICA Y ESPAÑA

El Cabo.—El primer ministro surafricano ha sugerido al Senado la posibilidad de que la Unión Surafricana establezca relaciones diplomáticas plenas con España. Añadió que se está estudiando la conveniencia de que el ministro de Africa del Sur en Portugal represente también a su país en España.—Efe.

MAS DE CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESETAS PARA OBRAS ASISTENCIALES EN LA PROVINCIA

Reunida la Comisión Permanente de la Asamblea Provincial Asistencial, presidida por el delegado provincial de Sindicatos señor Anton y con asistencia de todos los vocales representativos de obreros y empresarios, se procedió a la distribución del presupuesto destinado a acción asistencial en el año en curso.

La Delegación Nacional de Sindicatos ha aportado 1.400.000 pesetas a fondo perdido, a las que hay que sumar 697.462,04 pesetas procedentes del saldo del año 1949. Esta cantidad, en total 2.097.462,04 pesetas, se acordó distribuir de la siguiente forma:

"COLONIZACION"

Para establecimiento de Huertos Familiares, subvención a la redacción de proyectos de "puesta en riego" e instalación del Pabellón de la C. O. S. A. en la 1.ª Feria del Campo 140.000,—

"18 DE JULIO"

Ampliación de la Policlínica, adquisición de una ambulancia, instalación de Dispensario en la Barriada "Juan Yagüe" 814.844,34

"EDUCACION Y DESCANSO"

Instalación de Hogares, competiciones deportivas, construcción de frontones, ayuda a productores para estancia en Residencias de verano, instalación de escuelas y construcción de un campo de deportes en Roa de Duero 156.319,82

"FORMACION PROFESIONAL"

Beas en los Talleres Escuela de Trabajo, para la Escuela de Carpintería y Ebanistería de Quintanar de la Sierra, cursos de formación agropecuaria, establecimiento de Escuela de aprendizaje textil en Burgos, reforma del Taller Escuela de Miranda de Ebro y otras atenciones 452.061,74

"HOGAR"

Diez por ciento de la construcción de 300 viviendas para empleados y para 50 viviendas en Gumiel del Mercado 450.000,—

"ARTESANIA"

Beas para artesanos 6.000,—

"ASESORIA ECLESIASTICA"

Para celebración de actos piadosos, propaganda, etc. 12.000,—

"FORMACION PROFESIONAL"

Sostenimiento de la Escuela de Carpintería y Ebanistería de Quintanar de la Sierra 65.236,97

Con estas cantidades, contribución de la Organización Sindical a la acción asistencial en la provincia, se movilizarán 46.526.140 pesetas correspondientes a aportaciones de la Jefatura Provincial del Movimiento, Instituto Nacional de la Vivienda, Instituto para la Reconstrucción, Ministerio de Agricultura y Asentamientos. Las cantidades consignadas para 1951 ascienden a 4.874.683,50 pesetas, aportación de la Delegación Nacional de Sindicatos, a emplear en ejercicios sucesivos hasta la culminación del Plan Asistencial aprobado, que suma en total 53.498.286,14 pesetas.

ASUNTOS APROBADOS

Madrid.—En la sesión plenaria de las Cortes, celebrada esta tarde, se aprobaron, entre otros, los siguientes asuntos:

Comisión de Tratados: Tratado cultural entre los Gobiernos de España y la República de Filipinas.

Comisión de Justicia: Modificación del Código penal ordinario penando el encubrimiento como delito autónomo; uso y circulación de vehículos de motor y modificación del Código penal en relación con el uso indebido de títulos nobiliarios.

Comisión de Gobernación: Plazos de prescripción de los saldos y valores depositados en la Caja Postal de Ahorros.

Defensa Nacional: Modificación de la Ley que crea el Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército; concesión de ingreso en el Cuerpo de mutilados de guerra marroquinos al personal indígena que caese baja en el Ejército por demencia a reguera.

Comisión de Hacienda: Reorganización del Tribunal Económico - Administrativo Central; reforma de las Leyes que regulan la provisión de plazas de agentes de Cambio y Bolsa y corredores colegiados de Comercio; exención de gravamen de utilidades de los intereses que abonan las Compañías de Seguros a las reaseguradoras; autorización a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para emitir obligaciones en la cantidad de 650 millones de pesetas; autorización a la Comisión Administrativa del Puerto de Santa María para emitir obligaciones en la cantidad de cincuenta millones de pesetas.

Comisión de Presupuestos: Modificación de la plantilla de consejeros y agregados de Economía Exterior; Modificación de la plantilla del Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda Pública; nuevas plantillas del personal de reparto del servicio de Telecomunicación y subalternos de Correos; nuevas plantillas para el Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo; aumento de sueldos por trienios a favor de los funcionarios del Cuerpo de delegados de Trabajo; concesión de quinientos al personal del Cuerpo de topógrafos procedentes de geómetras del Ministerio de Hacienda; crédito extraordinario de 1.013.603,23 pesetas para satisfacer indemnizaciones en resarcimiento de los daños causados en los inmuebles utilizados como prisiones.

Decretos-Leyes: Creación de la As-

Comisión de Hacienda: Reorganización del Tribunal Económico - Administrativo Central; reforma de las Leyes que regulan la provisión de plazas de agentes de Cambio y Bolsa y corredores colegiados de Comercio; exención de gravamen de utilidades de los intereses que abonan las Compañías de Seguros a las reaseguradoras; autorización a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para emitir obligaciones en la cantidad de 650 millones de pesetas; autorización a la Comisión Administrativa del Puerto de Santa María para emitir obligaciones en la cantidad de cincuenta millones de pesetas.

Comisión de Presupuestos: Modificación de la plantilla de consejeros y agregados de Economía Exterior; Modificación de la plantilla del Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda Pública; nuevas plantillas del personal de reparto del servicio de Telecomunicación y subalternos de Correos; nuevas plantillas para el Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo; aumento de sueldos por trienios a favor de los funcionarios del Cuerpo de delegados de Trabajo; concesión de quinientos al personal del Cuerpo de topógrafos procedentes de geómetras del Ministerio de Hacienda; crédito extraordinario de 1.013.603,23 pesetas para satisfacer indemnizaciones en resarcimiento de los daños causados en los inmuebles utilizados como prisiones.

Decretos-Leyes: Creación de la As-

Comisión de Hacienda: Reorganización del Tribunal Económico - Administrativo Central; reforma de las Leyes que regulan la provisión de plazas de agentes de Cambio y Bolsa y corredores colegiados de Comercio; exención de gravamen de utilidades de los intereses que abonan las Compañías de Seguros a las reaseguradoras; autorización a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para emitir obligaciones en la cantidad de 650 millones de pesetas; autorización a la Comisión Administrativa del Puerto de Santa María para emitir obligaciones en la cantidad de cincuenta millones de pesetas.

Comisión de Presupuestos: Modificación de la plantilla de consejeros y agregados de Economía Exterior; Modificación de la plantilla del Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda Pública; nuevas plantillas del personal de reparto del servicio de Telecomunicación y subalternos de Correos; nuevas plantillas para el Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo; aumento de sueldos por trienios a favor de los funcionarios del Cuerpo de delegados de Trabajo; concesión de quinientos al personal del Cuerpo de topógrafos procedentes de geómetras del Ministerio de Hacienda; crédito extraordinario de 1.013.603,23 pesetas para satisfacer indemnizaciones en resarcimiento de los daños causados en los inmuebles utilizados como prisiones.

Decretos-Leyes: Creación de la As-

Comisión de Hacienda: Reorganización del Tribunal Económico - Administrativo Central; reforma de las Leyes que regulan la provisión de plazas de agentes de Cambio y Bolsa y corredores colegiados de Comercio; exención de gravamen de utilidades de los intereses que abonan las Compañías de Seguros a las reaseguradoras; autorización a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para emitir obligaciones en la cantidad de 650 millones de pesetas; autorización a la Comisión Administrativa del Puerto de Santa María para emitir obligaciones en la cantidad de cincuenta millones de pesetas.

Comisión de Presupuestos: Modificación de la plantilla de consejeros y agregados de Economía Exterior; Modificación de la plantilla del Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda Pública; nuevas plantillas del personal de reparto del servicio de Telecomunicación y subalternos de Correos; nuevas plantillas para el Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo; aumento de sueldos por trienios a favor de los funcionarios del Cuerpo de delegados de Trabajo; concesión de quinientos al personal del Cuerpo de topógrafos procedentes de geómetras del Ministerio de Hacienda; crédito extraordinario de 1.013.603,23 pesetas para satisfacer indemnizaciones en resarcimiento de los daños causados en los inmuebles utilizados como prisiones.

Decretos-Leyes: Creación de la As-

Comisión de Hacienda: Reorganización del Tribunal Económico - Administrativo Central; reforma de las Leyes que regulan la provisión de plazas de agentes de Cambio y Bolsa y corredores colegiados de Comercio; exención de gravamen de utilidades de los intereses que abonan las Compañías de Seguros a las reaseguradoras; autorización a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para emitir obligaciones en la cantidad de 650 millones de pesetas; autorización a la Comisión Administrativa del Puerto de Santa María para emitir obligaciones en la cantidad de cincuenta millones de pesetas.

Comisión de Presupuestos: Modificación de la plantilla de consejeros y agregados de Economía Exterior; Modificación de la plantilla del Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda Pública; nuevas plantillas del personal de reparto del servicio de Telecomunicación y subalternos de Correos; nuevas plantillas para el Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo; aumento de sueldos por trienios a favor de los funcionarios del Cuerpo de delegados de Trabajo; concesión de quinientos al personal del Cuerpo de topógrafos procedentes de geómetras del Ministerio de Hacienda; crédito extraordinario de 1.013.603,23 pesetas para satisfacer indemnizaciones en resarcimiento de los daños causados en los inmuebles utilizados como prisiones.

Decretos-Leyes: Creación de la As-

Comisión de Hacienda: Reorganización del Tribunal Económico - Administrativo Central; reforma de las Leyes que regulan la provisión de plazas de agentes de Cambio y Bolsa y corredores colegiados de Comercio; exención de gravamen de utilidades de los intereses que abonan las Compañías de Seguros a las reaseguradoras; autorización a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para emitir obligaciones en la cantidad de 650 millones de pesetas; autorización a la Comisión Administrativa del Puerto de Santa María para emitir obligaciones en la cantidad de cincuenta millones de pesetas.

Comisión de Presupuestos: Modificación de la plantilla de consejeros y agregados de Economía Exterior; Modificación de la plantilla del Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda Pública; nuevas plantillas del personal de reparto del servicio de Telecomunicación y subalternos de Correos; nuevas plantillas para el Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo; aumento de sueldos por trienios a favor de los funcionarios del Cuerpo de delegados de Trabajo; concesión de quinientos al personal del Cuerpo de topógrafos procedentes de geómetras del Ministerio de Hacienda; crédito extraordinario de 1.013.603,23 pesetas para satisfacer indemnizaciones en resarcimiento de los daños causados en los inmuebles utilizados como prisiones.

Decretos-Leyes: Creación de la As-

Comisión de Hacienda: Reorganización del Tribunal Económico - Administrativo Central; reforma de las Leyes que regulan la provisión de plazas de agentes de Cambio y Bolsa y corredores colegiados de Comercio; exención de gravamen de utilidades de los intereses que abonan las Compañías de Seguros a las reaseguradoras; autorización a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para emitir obligaciones en la cantidad de 650 millones de pesetas; autorización a la Comisión Administrativa del Puerto de Santa María para emitir obligaciones en la cantidad de cincuenta millones de pesetas.

Comisión de Presupuestos: Modificación de la plantilla de consejeros y agregados de Economía Exterior; Modificación de la plantilla del Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda Pública; nuevas plantillas del personal de reparto del servicio de Telecomunicación y subalternos de Correos; nuevas plantillas para el Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo; aumento de sueldos por trienios a favor de los funcionarios del Cuerpo de delegados de Trabajo; concesión de quinientos al personal del Cuerpo de topógrafos procedentes de geómetras del Ministerio de Hacienda; crédito extraordinario de 1.013.603,23 pesetas para satisfacer indemnizaciones en resarcimiento de los daños causados en los inmuebles utilizados como prisiones.

Decretos-Leyes: Creación de la As-

Comisión de Hacienda: Reorganización del Tribunal Económico - Administrativo Central; reforma de las Leyes que regulan la provisión de plazas de agentes de Cambio y Bolsa y corredores colegiados de Comercio; exención de gravamen de utilidades de los intereses que abonan las Compañías de Seguros a las reaseguradoras; autorización a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para emitir obligaciones en la cantidad de 650 millones de pesetas; autorización a la Comisión Administrativa del Puerto de Santa María para emitir obligaciones en la cantidad de cincuenta millones de pesetas.

Comisión de Presupuestos: Modificación de la plantilla de consejeros y agregados de Economía Exterior; Modificación de la plantilla del Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda Pública; nuevas plantillas del personal de reparto del servicio de Telecomunicación y subalternos de Correos; nuevas plantillas para el Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo; aumento de sueldos por trienios a favor de los funcionarios del Cuerpo de delegados de Trabajo; concesión de quinientos al personal del Cuerpo de topógrafos procedentes de geómetras del Ministerio de Hacienda; crédito extraordinario de 1.013.603,23 pesetas para satisfacer indemnizaciones en resarcimiento de los daños causados en los inmuebles utilizados como prisiones.

Decretos-Leyes: Creación de la As-

Comisión de Hacienda: Reorganización del Tribunal Económico - Administrativo Central; reforma de las Leyes que regulan la provisión de plazas de agentes de Cambio y Bolsa y corredores colegiados de Comercio; exención de gravamen de utilidades de los intereses que abonan las Compañías de Seguros a las reaseguradoras; autorización a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para emitir obligaciones en la cantidad de 650 millones de pesetas; autorización a la Comisión Administrativa del Puerto de Santa María para emitir obligaciones en la cantidad de cincuenta millones de pesetas.

Comisión de Presupuestos: Modificación de la plantilla de consejeros y agregados de Economía Exterior; Modificación de la plantilla del Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda Pública; nuevas plantillas del personal de reparto del servicio de Telecomunicación y subalternos de Correos; nuevas plantillas para el Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo; aumento de sueldos por trienios a favor de los funcionarios del Cuerpo de delegados de Trabajo; concesión de quinientos al personal del Cuerpo de topógrafos procedentes de geómetras del Ministerio de Hacienda; crédito extraordinario de 1.013.603,23 pesetas para satisfacer indemnizaciones en resarcimiento de los daños causados en los inmuebles utilizados como prisiones.

Decretos-Leyes: Creación de la As-

Comisión de Hacienda: Reorganización del Tribunal Económico - Administrativo Central; reforma de las Leyes que regulan la provisión de plazas de agentes de Cambio y Bolsa y corredores colegiados de Comercio; exención de gravamen de utilidades de los intereses que abonan las Compañías de Seguros a las reaseguradoras; autorización a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para emitir obligaciones en la cantidad de 650 millones de pesetas; autorización a la Comisión Administrativa del Puerto de Santa María para emitir obligaciones en la cantidad de cincuenta millones de pesetas.

Comisión de Presupuestos: Modificación de la plantilla de consejeros y agregados de Economía Exterior; Modificación de la plantilla del Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda Pública; nuevas plantillas del personal de reparto del servicio de Telecomunicación y subalternos de Correos; nuevas plantillas para el Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo; aumento de sueldos por trienios a favor de los funcionarios del Cuerpo de delegados de Trabajo; concesión de quinientos al personal del Cuerpo de topógrafos procedentes de geómetras del Ministerio de Hacienda; crédito extraordinario de 1.013.603,23 pesetas para satisfacer indemnizaciones en resarcimiento de los daños causados en los inmuebles utilizados como prisiones.

Decretos-Leyes: Creación de la As-

Comisión de Hacienda: Reorganización del Tribunal Económico - Administrativo Central; reforma de las Leyes que regulan la provisión de plazas de agentes de Cambio y Bolsa y corredores colegiados de Comercio; exención de gravamen de utilidades de los intereses que abonan las Compañías de Seguros a las reaseguradoras; autorización a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para emitir obligaciones en la cantidad de 650 millones de pesetas; autorización a la Comisión Administrativa del Puerto de Santa María para emitir obligaciones en la cantidad de cincuenta millones de pesetas.

Comisión de Presupuestos: Modificación de la plantilla de consejeros y agregados de Economía Exterior; Modificación de la plantilla del Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda Pública; nuevas plantillas del personal de reparto del servicio de Telecomunicación y subalternos de Correos; nuevas plantillas para el Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo; aumento de sueldos por trienios a favor de los funcionarios del Cuerpo de delegados de Trabajo; concesión de quinientos al personal del Cuerpo de topógrafos procedentes de geómetras del Ministerio de Hacienda; crédito extraordinario de 1.013.603,23 pesetas para satisfacer indemnizaciones en resarcimiento de los daños causados en los inmuebles utilizados como prisiones.

Decretos-Leyes: Creación de la As-

Pulmón de acero y Literatura

Recientemente se ha probado en Estados Unidos un dispositivo, aplicado a los pulmones de acero, mediante el cual, los enfermos atacados de poliomielitis, pueden entregar la lectura. Las páginas del libro, reflejadas por medio de espejos, pueden ser leídas por el paciente y se pasan automáticamente.

La Isla de Hainán abandonada por los nacionalistas chinos

Descubrimiento de una banda de espionaje comunista en Formosa

Hongkong.—El Ministerio de Defensa nacionalista anuncia que la isla de Hainán, que constituía casi la mitad del territorio que le queda a la China nacionalista, ha sido abandonada en manos de los comunistas.

El último barco con tropas nacionalistas, salió ayer del puerto de Yushin, en el Sur de Hainán, después de ser destruidas las defensas del mismo y un aeropuerto.—Efe.

EVACUACION DEL PERSONAL DIPLOMATICO YANQUI

Hongkong.—Entre los evacuados de la China roja llegados a este puerto, a bordo del "General Gordon", figuran todos los miembros del personal diplomático norteamericano que quedaban en aquel país.

Varios de ellos declaran a la Agencia United Press, que no cabe duda de que los comunistas chinos "se han vendido por completo a la URSS, que les da a cambio lo menos posible".—Efe.

DESCUBRIMIENTO DE UNA BANDA COMUNISTA EN FORMOSA

Hongkong.—La segunda gran banda de espionaje comunista en Formosa ha sido apresada, según anuncia la Agencia Central News. Agrega que han sido detenidos numerosas personas.

La policía de Formosa ha declarado que el jefe de la banda, Hungkuo Schitt, había recibido órdenes directas del Politburo, de Pekín, y que se había especializado en la obtención de informaciones militares.

CLAUSURA DE LA DIETA JAPONESA

Tokio.—La Dieta japonesa ha clausurado su período de sesiones para iniciar una campaña electoral para cubrir las vacantes en la alta Cámara. Han terminado las sesiones sin aprobar la ley sobre impuestos locales.

NUEVAS DIFICULTADES EN EL TRAFICO FERROVIARIO DE BERLIN

Va a ser implantado el servicio militar obligatorio en la Alemania soviética

Bonn.—El Gobierno de Alemania occidental ha aprobado un proyecto de ley, que tiene que ser referendado por el Parlamento, por el que se establece una comisión consultiva con representación de las organizaciones juveniles, padres, maestros, editores, iglesias y distribuidores de revistas que estará encargada de seleccionar las publicaciones y libros, con el fin de combatir la ola de Literatura pornográfica que aparece en Alemania después de la guerra.

Las revistas o libros que se consideren peligrosos para la juventud se incluirán en una "lista negra" y quedará prohibida su exhibición en escaparates y quioscos, así como su venta a clientes menores de 21 años.—Efe.

NUEVAS DIFICULTADES RUSAS

Berlin.—Los soviets han ordenado que todas las mercancías que salen de Berlín por ferrocarril para las zonas occidentales de Alemania sean cargadas en las estaciones del sector oriental de la ciudad. Los funcionarios aliados occidentales no conceden importancia práctica a semejante orden; pues los embarques de mercancías de Berlín para Occidente son, dicen, escasísimos.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN LA ALEMANIA ORIENTAL

Dusseldorf.—La "república popular alemana" va a implantar el servicio militar obligatorio, anunció un portavoz de la federación de sindicatos de Alemania occidental.

Añade la información que, en determinadas condiciones los reclutas irán a la Unión Soviética para recibir instrucciones.—Efe.

ACUSACIONES A LOS ANGLONACIONALES

Roma.—Vittorio Orlando, que fue jefe del Gobierno italiano al final de la primera guerra mundial, en un discurso pronunciado en el Senado, calificó a Gran Bretaña de "enemigo público número uno" de Italia. Dijo que el Gobierno laborista "se ha mostrado peor enemigo para nosotros que el mismo Churchill". El anciano estadista pidió al Gobierno italiano "un acto de rebelión" contra los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia por no haber cumplido estos países con su declaración conjunta de Marzo de 1948, según la cual, todo el territorio de Trieste sería devuelto a Italia.

"Es evidente —dijo— que los aliados no solamente no tienen la intención de hacer honor a su compromiso, sino que no lo consideran más que como papel mojado".—Efe.

FINLANDIA MOVILIZA A LOS FERROVIARIOS

Helsinki.—El Gobierno, después de dos reuniones de urgencia, ha acordado la movilización de los maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles, propiedad del Estado, para evitar una huelga ferroviaria que amenazaba con paralizar la economía del país. El Estado Mayor finlandés ha ordenado que todos los ferroviarios menores de 40 años se reúnan en los grandes centros ferroviarios a las nueve de esta noche para po-

El Cardenal Primado A ROMA

Barajas.—En avión de la Iberia han salido para Roma, a mediodía, el Cardenal Primado don Esteban Bilbao y don Daniel, directores generales de Propaganda y Radiodifusión y el escritor don José María Pemán, que en representación de España asistirán a los actos de canonización del P. Claret.—Cifra

LLEGADA A LA CIUDAD ETERNA

Ciudad del Vaticano.—A la una de la tarde ha llegado al aeropuerto de Campino el Primado de España y arzobispo de Toledo, Dr. Enrique Pla y Deniel.—Cifra

UNA BIOGRAFIA DEL PADRE CLARET

Roma.—La revista "Giubileo" dedica, en su número octavo, siete páginas ilustradas con veinte fotografías y autógrafos, al abate Antonio María Claret y su obra múltiple como misionero, fundador, arzobispo y conserjero real. Esta editada en edición bilingüe, italiano y español. Muchos miles de peregrinos que incesantemente llegan a Roma, procedentes de todo el mundo, podrán conocer la figura y la obra del Santo español a través de las páginas de esta revista, publicada con motivo del Año Santo.—Efe.

UN ACTO ESPAÑOL EN EL INSTITUTO ANGELICO DE ROMA

Ciudad del Vaticano.—Con ocasión de la canonización del beato Antonio María Claret, se celebrará el 10 de Mayo en el Instituto Angelico de Roma un acto en el que intervendrán el Cardenal Primado de España, don Esteban Bilbao y don Daniel, el presidente de las Cortes Españolas don Esteban Bilbao y el embajador de España ante la Santa Sede don Juan Ruiz Jiménez.—Efe.

El Gobierno estima que la orden de movilización que por segunda vez se implanta en los ferrocarriles propiedad del Estado desde la terminación de la guerra, obligará a acudir al trabajo a unos 1.100 obreros, menores de cuarenta años, número suficiente para reanudar el servicio ferroviario.—Efe.

UN CASO EXCEPCIONAL DE PROLIFERACION

La esposa del alcalde de Caleruega, en nuestra provincia ha tenido cinco hijos en un plazo de veintidós meses

El médico titular de Caleruega nos da cuenta de un curiosísimo y excepcional caso de proliferación que se ha dado en dicho pueblo hace unos días. Doña Margarita Váideand, esposa de don Santiago Mangano, alcalde de aquella localidad, ha dado a luz a dos niños dándose el caso de que hace veintidós meses, dicha señora tuvo otros tres niños en un mismo parto.

La noticia nos informa si los recién nacidos gozan de salud, ni si se han criado todos o algunas de sus hermanas del anterior parto, pero realmente el hecho es curiosísimo y está siendo muy comentado en aquella región burgalesa.

Hacia la unión del Sureste asiático

En Baguio (Filipinas) se celebrará una importante conferencia internacional

Manila.—Australia, India, Pakistán y Tailandia figuran entre los países que participarán en la conferencia de Baguio, según ha declarado el presidente Quirino en una conferencia de prensa. Añadió que no sabía si los nacionalistas chinos asistirán y que las reuniones durarán cinco días.

El mes de Mayo será en extremo importante para los asuntos mundiales y para el éxito de la conferencia para la unión del Sureste asiático, ha declarado esta mañana a la Prensa el presidente Elpidio Quirino.

Este confirió que la conferencia de Baguio comenzará el 26 de este mes y durará hasta el día 30.

INAUGURACION, EN MADRID, DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA

El Ayuntamiento de Bilbao ofrece una recepción al profesor Waksman

Madrid.—A mediodía, el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, ha inaugurado solemnemente, en el Salón de actos del Consejo de Investigaciones Científicas, las tareas del II Congreso Europeo de Asociaciones Nacionales de Gastroenterología. Con el ministro, ocupaban la presidencia el doctor Mogena, presidente del Congreso y otras autoridades de la ciencia médica.

El doctor Gutiérrez Arrese, secretario del Congreso, dio la bienvenida en breves palabras a todos los congresistas y explicó la finalidad del Congreso.

Había a continuación el presidente, doctor Mogena, quien igualmente les dio la bienvenida y explicó las tareas científicas del Congreso y finalidades del mismo, encaminadas a estudiar las enfermedades de las vías biliares excepto la litiasis y el cáncer. Expresó su gratitud a S. E. el Jefe del Estado y a los ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación y Educación Nacional por las facilidades que han dado para la celebración de este Congreso.

Después, el representante de Bolonia, señor Gasbarrini, agradeció en nombre de todos los congresistas las frases que se habían pronunciado y habló con elogio de España "que tan generosamente —dijo— acoge a los congresistas".

Hizo uso de la palabra, por último, el ministro de la Gobernación. Expresó, después de saludar a los congresistas, la importancia de la clase médica, acentuando

La fiesta nacional polaca, celebrada en Madrid

Madrid.—Los polacos residentes en Madrid, han celebrado hoy la fiesta nacional del 3 de Mayo, en que se conmemora la constitución democrática y liberal de 1891.

Hubo una misa, oficiada en la iglesia de los Padres Agustinos de la calle de Lagasca, que cantaron los estudiantes polacos que cursan estudios en el Colegio Mayor de Santiago Apóstol.

Presidieron la ceremonia el ministro de Polonia en Madrid, conde Potokzi, su esposa, y asistieron miembros de la Legación y de la Cruz Roja polaca, así como la colonia, que se compuso de unas doscientas personas.

Terminada la ceremonia religiosa, en el domicilio de la Legación se celebró una recepción, a la que asistieron los miembros todos de la colonia.—Cifra.

La fiesta nacional polaca, celebrada en Madrid

Madrid.—Los polacos residentes en Madrid, han celebrado hoy la fiesta nacional del 3 de Mayo, en que se conmemora la constitución democrática y liberal de 1891.

Hubo una misa, oficiada en la iglesia de los Padres Agustinos de la calle de Lagasca, que cantaron los estudiantes polacos que cursan estudios en el Colegio Mayor de Santiago Apóstol.

Presidieron la ceremonia el ministro de Polonia en Madrid, conde Potokzi, su esposa, y asistieron miembros de la Legación y de la Cruz Roja polaca, así como la colonia, que se compuso de unas doscientas personas.

Terminada la ceremonia religiosa, en el domicilio de la Legación se celebró una recepción, a la que asistieron los miembros todos de la colonia.—Cifra.

UN "BUEN TRAGO", por RUY



—El «Burgos» ya no baja a regionales; pasó los malos tragos. —Ya sólo le queda uno y es estúpido: ¡de Valdepeñas!

UN "BUEN TRAGO", por RUY

—El «Burgos» ya no baja a regionales; pasó los malos tragos. —Ya sólo le queda uno y es estúpido: ¡de Valdepeñas!

España lleva una temporada viviendo bajo el signo de fecundas inquietudes científicas. Tanto, que estas tareas vienen constituyendo la nota acusada de la vida nacional.

Información militar
PENSIONES A PERSONAL CIVIL
Se concede a doña Teresa Herrero Charles, de Quintanavieja, la pensión anual de 3.500 pesetas, como madre del cabo fallecido Pedro Pérez Herrera y doña Segismunda Lucas Gomez, de Aldea del Pinar, la de 3.100 pesetas, asimismo anuales, como viuda del guardia civil don Mauricio Sanz Sanz. Estas pensiones las percibirán por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

COLISEO Hoy, de 5 a 10 (2ª parte 7:45) y a las 11 noche
UN PROGRAMA DE MULTITUDES! DOS GRANDIOSOS REESTRENOS
LOS JINETES DE LA MUERTE
El más extraordinario film de incensantes aventuras y luchas y
BAJO LOS PUENTES DE PARIS
La película que garantiza el regocijo, la risa y comedia constante (No tolerada a menores)

Rox Hoy, de 3 Ptas. BUTACA 5 a 10 ULTIMO DIA
"LA VIDA MANDA"
Maravilla en tecnicolor
"CUANDO LOS ANGELES DUERMEN" (Tolerada y no tolerada)

VISITAN LERMA EL CAPITAN GENERAL Y EL GOBERNADOR CIVIL
Se proyectan establecer allí diversas instalaciones del Frente de Juventudes

Lerma, 3 (De nuestro corresponsal).—Ayer a las 4:30 de la tarde, recibimos la visita de los Excmos. Sres. Capitán general, gobernador y delegado provincial del F. de Juventudes, acompañados del comandante Aguirre y otros técnicos de Construcciones Militares.

El delegado y secretario local del F. de J. les mostraron los locales del Palacio, donde el capitán general se propone hacer un hermoso hogar y campos de deportes anejos para el F. de J. y los ilustres viajeros salieron complacidos de la visita.

Fueron complacidos por el concejal señor Lascoiti y secretario en nombre del Ayuntamiento y en las visitas les acompañó el presidente del Círculo Católico, don Hilario Ruiz, como propietario de los locales del Palacio. Se desarrolló la feria con un tiempo magnífico, con calor bochornoso por el día y por la noche cambió el tiempo tirando a frío.

Información sindical
CONSTITUCION DE TRES NUEVAS HERMANDADES DE LABRADORES
Presididos por el Delegado provincial de Sindicatos señor Antón y por el secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria señor Mateos se celebraron el día 2 de los actos de constitución oficial de tres nuevas Hermandades de Labradores y Ganaderos en los pueblos de Santa Cecilia, Caballo del Campo y Torrecilla del Monte, cuyos productores, hasta ahora, pertenecían a las entidades del campo cercanas a sus Municipios. Para regir estas Hermandades fueron elegidos, respectivamente, los señores don Emeterio Rojo García, don Francisco Navarro Sáiz y don Bonifacio Huerta Lozano.

En los tres pueblos se celebró con este motivo reunión de labradores, a los que dirigió la palabra el señor Antón explicando el objetivo y finalidad de las Hermandades, defensoras y encuadradoras de todos los intereses agropecuarios de los Municipios.

Estas Hermandades hacen los números 369, 370 y 371 de la red provincial. SINDICATO DE LA MADERA Y CORCHO
Disponiendo este Sindicato de un cupo de clavazón, los industriales pertenecientes al mismo pueden recoger el vale correspondiente en un plazo que no deberá exceder de diez días.

SINDICATO DE LA VIDA, CERVEZAS Y BEBIDAS
Se pone en conocimiento de todas las industrias encuadradas en este Sindicato provincial, que si desean acudir como expositores de sus productos a la Primera Feria Nacional del Campo que habrá de celebrarse en Madrid en este mes, deben dirigirse a este Sindicato para que sean informados debidamente a la mayor brevedad posible, por ser escaso el tiempo que falta para la inauguración de la misma.

SINDICATO DE LA ALIMENTACION Y PRODUCTOS COLONIALES
Se recuerda nuevamente a las industrias encuadradas en este Sindicato provincial productoras de helados, galletas, productos alimenticios, pastas para sopa, caramelos, bombones, turrones, pastelería y bollería, torrefactores y sucedáneos, que estando próxima la fecha en que se celebrará en Madrid la Primera Feria Nacional del Campo, a la que puede acudir para exponer sus productos, deberán dirigirse en el plazo máximo de tres días a partir de la fecha de este anuncio, al Sindicato Nacional en Madrid, calle Mayor número 6 o solicitar informes en este Sindicato provincial.

NOTICIAS
CUPON PRO CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de hoy, es el 649 y premiados con 250 pesetas los números terminados en 49.

ACCIDENTE DE TRABAJO.—En la tarde de ayer, cuando trabajaba para su padre, propietario del "Garaje Cardiel", Jaime Santamaría García, de 15 años, con domicilio en la calle del Rey Don Pedro número 1, se produjo un accidente.

Fue asistido en la Casa de Socorro, donde el personal médico de guardia le aplicó probable fractura de radio derecho.

JUSTO DEL RIO PINTOR
Santa Cruz, 24. - Tlfo. 1979

FARMACIAS DE GUARDIA.—Hoy prestarán servicio las siguientes: Cano, Espolón, 30 y viuda de Marcos, calle de San Pablo.

PEREGRINACION PORTUGUESA EN BURGOS.—En la mañana de ayer llegaron a nuestra ciudad, cuarenta peregrinos portugueses, que se disponen a dirigirse a Roma, con motivo del Año Santo.

Los peregrinos, durante su estancia en Burgos, y acompañados por el interefe de la Oficina de Fomento de Turismo, señor Vivar visitaron la Catedral, la Cartuja de Miraflores y la Ciudad Deportiva del "Dos de Mayo".

En la mañana de hoy continuarán su viaje, con dirección a la frontera Irún-Hendaya. Se detendrán en Lourdes.

Desayunos - Lunchs - Bodas
De renombrada cocina
RESTAURANTE AUTO-ESTACIONES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Boletín comprensivo de los datos recogidos en el Instituto de Enseñanza Media.

Barómetro: A las ocho de la mañana, 690'9; a las dos de la tarde, 690'2; a las siete de la tarde, 689'1.

Temperaturas: Máxima, 20'0 a las 16; mínima, 6 a las 6'45.

Dirección y velocidad del viento: A las ocho de la mañana, E-8 Kms.; a las dos de la tarde, E-7'2 Kms.; a las siete de la tarde, E-7'2 Kms. Recorrido, 270 Kms.

GRATITUD.—Los sobrinos, sobrinos políticos y demás familia de doña Julia López Gómez (que en paz descanse), dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por el curso de la dolencia que aquejó a aquella y asistieron luego al entierro y honras fúnebres celebrados en sufragio de su alma.

EL "BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA".—El Boletín Oficial de la provincia publica en el número de ayer, entre otras cosas, lo siguiente: Gobierno civil.—Circular haciendo saber a los Ayuntamientos que la Dirección General de Administración Local veía con agrado que las Corporaciones en cuyos términos municipales prestasen sus servicios las diluidoras sanitarias de la Sección Femenina las recompensarían con gratificaciones cuya cuantía no exceda de la señalada en el circular de la misma Dirección General de 9 de Mayo de 1944, según su categoría, haciendo constar que su percepción no otorga a las diluidoras sanitarias rurales carácter de funcionario municipal, ni acredita derecho para su percibo con carácter fijo en continuados ejercicios.

Audiencia Territorial de Burgos.—Anuncio de vacante del cargo de fiscal de Paz de Cañizar de Amaya.

GOBIERNO CIVIL REGISTRO CIVIL
VISITAS
El Excmo. Sr. Gobernador civil recibió en la mañana de ayer las siguientes:

Don Higinio López, vecino de Miranda de Ebro; don José Labios, contratista de Obras de Tardajos; don Tomás Revilla Benito, vecino de Villangómez; don Julián Cabaña, concejal de Revilla Vallejera; don Gregorio Martín y don Teodoro Ortúñez, vecinos de Padilla de Arriba; don Fortunato Pardo, don German Revilla y don Jesús Revilla, comisión de la Hermandad de Villangómez; don Enrique Campos Segura, vecino de Valdeorros; don Laurentino García, vecino de Burgos; don Isaias Alonso, vecino de Burgos; don Eladio Martínez Mata, ingeniero de la Excmo. Diputación; don Teodoro Castilla, jefe local de Pancorbo; don Félix Martínez Rodríguez, jefe local de Castrojeriz; don Diego Sáez, don Anastasio Martínez y don Ladislao Martínez, alcalde, parroco y un concejal de Burgos; don Fulgencio García y don Cesar García Alcalde y secretario de Valles de Palenzuela; don Restituto García, alcalde de Padilla de Arriba; don Olegario Sáez de Santamaría y don Pío Vicente Hernández, alcalde e instructor del Frente de Juventudes de la Puebla de Arganzón; don José Antonio Almoroz, farmacéutico de Barbadillo de Herreros; don José Luis Josa; comandante de Ingenieros; don Eladio Lozano y don Ricardo García, alcalde y secretario de Celada del Camino; don Albino González, alcalde de Nofuentes; don Timoteo Pérez Hierro, capitán de Caballería; don Juan Magaldi, vecino de Santander; don Lucio Gallego, vecino y Vieja Guardia de Honor del Pinar; don Jesús Giménez y Manuel Castroviejo, alcalde y concejal de Belorado; señorita María Jesús Núñez y señorita Cecilia Pérez, vecinas de Burgos.

NACIMIENTOS
María Luisa Nestar Feb, José Merino Muñoz, Francisco Javier Higuero Cabañas, Carlos Higuero Cabañas, Angel Hernando Ibeas, Elena Gonzalo Fernández, María Montserrat Del Pozo Ortega, Félix Miguel Mazagatos y María del Pilar Villa Mate.

DEFUNCIONES
Filomena Sánchez Abella, de Paracuellos de la Rivera (Zaragoza), 83 años, Plaza Navas de Tolosa num. 7, (Barriada Militar).

Miguel López Arazo, de Igelesarrabia, 77 años, Písones, 15.

Miguel Isel Fernández, de Sedano, 82 años, Fernán González 23.

José Luis Díaz Oyuelos Cecilia, de Burgos, 38 años, Vitoria, 20.

PREGON DE LA FALANGE
Frente de Juventudes
CENTROS DE ENSEÑANZA
Se pone en conocimiento de todos los aspirantes a Ingreso en la Escuela del Magisterio, que el próximo día 25 de los corrientes, tendrán lugar las pruebas de Educación Física y Formación del espíritu nacional, que tengan pendientes estas pruebas y requieran el certificado de apto, cerrándose el plazo de admisión de instancias de examen el 20 del actual.

CENTURIA "RECONQUISTA"
Se recuerda a todos los camaradas de esta Centuria, la obligación que tienen de asistir hoy a la reunión extraordinaria que se celebrará a las ocho de la tarde en el Hogar de las Falanges Juveniles de Franco.

NUESTRO TELEFONO, 2015

TAQUIMECANOGRAFA
con práctica, se precisa para oficina, en esta capital. Ofertas por escrito, con amplias referencias de trabajo, velocidad, etcétera, al número 303 "AVANCE". Apartado 140. - BURGOS

TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Gregoria Vivar Alonso
Falleció el día 5 de Mayo de 1947 (Q. E. P. D.)
Su esposo, don Tomás Segura, (industrial de esta plaza); hijos: Matilde, Rodrigo, Francisco, Tomás, Emilio, Concepción e Isabel; madre doña Petra; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.
Ruegan a sus amistades la asistencia a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana viernes, día 5, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Esteban, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.
Burgos, 4 de Mayo de 1950.

Las misas gregorianas que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes, a las nueve de la mañana y en la capilla de San José (inclusa en la S. I. Catedral) a las nueve y media, así como el novenario de Rosarios que se celebrarán en la iglesia de San Lesmes, a las nueve de la noche y que darán comienzo hoy jueves, se aplicarán por el eterno descanso del alma de
EL SEÑOR
D. José Luis Díaz-Oyuelos Cecilia
que falleció en esta ciudad el día 2 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
— R. I. P. —
Su desconsolada esposa, doña Teresa, Montero Benito; hija, Amada; madre y demás familia, suplican la asistencia a alguno de estos actos, por lo que les anticipan las gracias.

VII ANIVERSARIO
DE
EL SEÑOR
DON LORENZO ASENJO PABLOS
que falleció el día 5 de Mayo de 1943, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.
Q. E. P. D.
Su hermana, doña Pilar; hermanos políticos, doña Felisa Molinero, don Valentín Matfinez y don Heliodoro Palacios; sobrinos tíos, primos y demás familia
Suplican a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, día 5; todas las de la parroquia de Lerma y sus Conventos; parroquias de Villalmanzo y Tordomar; convento de Villamayor de los Montes, y en Burgos las, de ocho, en San Cosme y San Damián, iglesia de la Merced, iglesia del Carmen y Asilo de San José, por cuyos actos de piedad les quedará eternamente reconocidos.
Burgos, 4 de Mayo de 1950.

Médicos
Permuta partido segunda categoría, nueve kilómetros de la capital. Buenas vías de comunicación, teléfono.—Informes en esta Administración
SAN ROQUE QUINADO
Gran reconstituyente

Pequeñeces
POPULAR CINEMA
5 a 10, continua
(Autorizada a mayores)

LA REVOLUTOSA
CON
CARMEN SEVILLA
TONY LEBLANC
TOMAS BLANCO
CON LA COLABORACION DE
Mª DE LOS ANGELES MORALES
Director
JOSÉ DÍAZ MORALES
Hoy, 5, 15, 7, 45 y 11
XXIX ESTRENO EXTRAORDINARIO - JUEVES DE MODA
OTRO TRIUNFO DEL CINE NACIONAL (Tolerada a menores)
CINE CORDON

AVENIDA Hoy, 5'30, 7, 45 y 11 noche ULTIMAS EXHIBICIONES
LA PÉLICULA QUE TODO BURGO APLAUDA SIN RESERVAS
ODIO ENTRE HERMANOS
EMOCIONANTE REALISTA, ALECCIONADORA, VALEROSA.
Con EDWARD G. ROBINSON, SUSAN HAYWARD y RICARDO CONTE

GRAN TEATRO HOY, JUEVES DE GALA (Tolerada a menores)
A las 5'15, 7, 45 y 11 noche
¡EL MAS EXTRAORDINARIO FILM DE AVENTURAS DEL AÑO!
CORNEL WILDE el HIJO de ROBIN DE LOS BOSQUES EN TECHNICOLOR
FILMOPONO
¡UN HIJO DIGNO DE SU PADRE!
UNA ESPECTACULAR SUPER-PRODUCCION EN MARAVILLOSO TECNICO-LOR, CONTINUACION DE "ROBIN DE LOS BOSQUES" DE TAN FELIZ RECORDACION!

Catalruas Gran programa "ganga"
beneficio del pabullo.
Ultima sesión. 5 tarde
AVENTURAS DEL CAPITAN GUIDO (T.) y VOCACION SUBLIME (T.)
Segunda sesión, 8 tarde.
SHERLOCK HOLMES DESAFIA A LA MUERTE (T.) y
PIRUELAS JUVENILES (N. T.)
Tercera sesión, 11 noche.
AVENTURAS DEL CAPITAN GUIDO

SALA DE FIESTAS
3'30 y 11'30. - CINE Y ATRACCIONES
7'30. - GRAN BAILE FEMINA
ARGUELLES - ALONIA - ADELITA BELTRAN - MAGDALENA PARDO - MANUELA JEREZ Y PAGO SOTO y ORQUESTA ALLANA

Arriendos
PARA Pensión o Clínica se alquilaba casa completa. Informes Notaría Espolón, número 2 y 4, tercero, derecha.
Necesito poco pequeño para dos personas, céntrico. Razon, Avellanos, número 2, cuarto.
ALQUILO local sitio céntrico, buena luz, precio razonable. Razon, Santander, 3, portería.
ALQUILASE piso amueblado céntrico, moderno. San Juan, 65, cuarto.
Automóviles y accesorios
FORD 17. H. P., en perfecto estado. Auxiliar del Automóvil.
CAMIONES 3-H-C, propios para gasogeno. Auxiliar del Automóvil.
DIFERENCIAL flotante y eje delatoro, con chasis cabina Ford, 8 cilindros, modelo 85. Auxiliar del Automóvil, Molinillo, 17, Teléfono, 1876.
OPEL, perfecto estado, vendido. Vadillos, 41.
CASIGENOS varias marcas. Auxiliar del Automóvil.
Colocaciones
CHAPISTA se necesita. Informes, Calzadas, 28, Tallor.
SE NECESITA muchacha todo. Pavia, 15, Barriada Militar.
SE NECESITA oficial y medio oficial de Sastre. Santa Cruz, 9, primero.
Necesito muchacha que sepa cocinar Madrid, 1, quinto.
SE NECESITA una oficial de modista. Pasaje la Flora número 9, primero, izquierda.
SE NECESITA mujer educada. Buenos Informes, para niños. Heroes del Alcazar, 4, puerta, 18.
PRACTICANTE se ofrece para pueblo. Razon San Cosme, 3, primero.
MUCHACHA para todo, se necesita. General Molina, 18, tercero.
SE NECESITA mujer joven para niños. San Juan, 50, primero, derecha.
Necesito muchacha limpia o asistente mantenedora. General Molá, 26, segundo, derecha.
PANTALONERA necesita aprendiz. Lain, Calvo, 20-32, quinto.
SE NECESITA chica. Razon, Molinillo 17, primero, izquierda.
SE NECESITA cocinera y doncella. Razon, Puebla, 46, primero, izquierda.
MUCHACHA formal con informes, precisase para dos niños. La Castellana, "Villa Rosa".
NECESITO pastor para ovejas. Informes, Madrid, 18
Compras y ventas
MOTORES Diesel y gasolina para trilladoras, molinos, industrias, garantizados. Alternadores nuevos. EIU, Maquinaria Eléctrica, Carmelo Gil número 4. Telf. 13433. Bilbao.
VENDO grupo moto-bomba Ceres, 3 HP, nuevo. Forentina García, Pedrosa del Príncipe.
MAQUINAS de hacer punto. Venta y enseñanza. Accesorios, agujas y reparaciones. Fernán González, 35, Bajo.
MAQUINA universal carpintería, vendemos. Ocasión. M.A.E.M.S.A. Concepción, 17.
SE VENDE un escarapate y puertas, con sus lunas. Puerta metálica de tijera. Mostrador, espejos y otros utensilios. Vitoria, 22-24, Bajo.
SE VENDE perro setter, 18 meses. Camino Mirabueno, 33.
VENDO traje blanco niño, primera comunión. San Juan, 41, cuarto.
AVICOLA "San Francisco" vende pollitos Leghorn y Castellana, alta selección. Zorrilla, 33, Teléfono 2853, Valladolid.
POLLITOS seleccionados. Granja Avícola San Benito. Aparicio y Ruiz, 12, Bajo. Detras Audiencia.
VENDO máquina "Singer" bobina central, para modista; busca nueva. Informes esta Administración, 37, bajo.
POLLITOS seleccionados varias razas llegadas diario Barcelona. Vega 27. Pension Burebana.
SE VENDE vestido primera comunión niña y vestido señorita. Avellanos, 5, primero, centro.
SIGO dando aceitunas manzanilla 5 pesetas kilo. Negras, 6'50. Cañaboneros. Coco rallado, miel blanca 17 pesetas kilo. Arranz, San Pablo.
VENDO bicicleta seleccionada. Informes en esta Administración, 37, bajo.
VENDO vestido organdi primera comunión niña y vestido tu. Santa Agueda, Teléfono 2455.
POLLITOS razas Leghorn y Castellana. "Incubadora Castellana". San Gil, 8.
VENDO 95 patos corredor indio, plena puesta. Cañaboneros, 6'50.
VENDO bicicleta cableado. Padre Florez, 15, bajo, izquierda.
VENDO traje blanco primera comunión niño. Plaza, 2, duplicado, primero, izquierda.
TUBOS de cemento, de terralla y de gres. San Sierrras cepilladoras universales, torneos, taladros, herramientas, bombas. Fuente Careaga, Burgos.
VENDO vestido organdi primera comunión niño. San Pablo, 13.
MAQUINA de coser Singer industrial y vestido más sanos. de Granja primera comunión niña. Ebro Leghorn, Castellana vendiendo. Padre Florez, 17, Prat. Sus encargos, grandes y pequeños, a Felipe POLLOS corrientes alumbrados 1/4, vendiendo. Informes. Teléfono 2901. mes, esta Administración MIL POLLITOS semanales. VENDO traje primera comunión, niña, perfectamente de nuestras estadísticas. Espolón número 30, cuarto, 2 y 4.
VENDO coche silla niño. Santo Domingo de la Calzada (Logroño), 37, bajo.
CARBON de fragua agrario cillado, bonísima calidad Camino de la Plata, 1. Vello tu. Santa Agueda, Teléfono 2455.
POLLITOS razas Leghorn y Castellana. "Incubadora Castellana". San Gil, 8.
VENDO 95 patos corredor indio, plena puesta. Cañaboneros, 6'50.
VENDO bicicleta cableado. Padre Florez, 15, bajo, izquierda.
VENDO traje blanco primera comunión niño. Plaza, 2, duplicado, primero, izquierda.
TUBOS de cemento, de terralla y de gres. San Sierrras cepilladoras universales, torneos, taladros, herramientas, bombas. Fuente Careaga, Burgos.
VENDO vestido organdi primera comunión niño. San Pablo, 13.
SIN POLLITOS. Los mejores y vendidos más sanos. de Granja primera comunión niña. Ebro Leghorn, Castellana vendiendo. Padre Florez, 17, Prat. Sus encargos, grandes y pequeños, a Felipe POLLOS corrientes alumbrados 1/4, vendiendo. Informes. Teléfono 2901. mes, esta Administración MIL POLLITOS semanales. VENDO traje primera comunión, niña, perfectamente de nuestras estadísticas. Espolón número 30, cuarto, 2 y 4.
VENDO coche silla niño. Santo Domingo de la Calzada (Logroño), 37, bajo.
CARBON de fragua agrario cillado, bonísima calidad Camino de la Plata, 1. Vello tu. Santa Agueda, Teléfono 2455.
POLLITOS razas Leghorn y Castellana. "Incubadora Castellana". San Gil, 8.
VENDO 95 patos corredor indio, plena puesta. Cañaboneros, 6'50.
VENDO bicicleta cableado. Padre Florez, 15, bajo, izquierda.
VENDO traje blanco primera comunión niño. Plaza, 2, duplicado, primero, izquierda.
TUBOS de cemento, de terralla y de gres. San Sierrras cepilladoras universales, torneos, taladros, herramientas, bombas. Fuente Careaga, Burgos.
VENDO vestido organdi primera comunión niño. San Pablo, 13.
VENDO máquina cose FOR ceso negocio vendemos motor Diesel Deulbe Otto 10-12, dos electros A-E-G, 3 y 4 H. P., finca hipotecada. Traspasado perfecto estado y gabinetes, transmisión, silencia mayor eficacia en sus gestiones. Ha trasladado su despacho a la Plaza Santa María, 4, 1ª derecha. Teléfono 24-56, donde con el mismo interés de siempre, seguirá atendiendo los numerosos negocios confiados y cuantos quieran encomendarme, los cuales anticipadamente agradece. No olvidarse: Plaza Santa María, 4, primero, derecha. (Junto a la Catedral).
LIBRE, vendo casa unifamiliar, sótano y patio. Ortega, Santa Agueda, 4, entresuelo.
CANTERO vende casa céntrica tres viviendas, con local libre, 75.000. Con recepción, 2.
VENDO casa calle Monca, 70.000 pesetas más Banco. Saenz de Santa María, San Juan, 65.
VENDO casa con piso hipotecado. Saenz de Santa María, San Juan, 65.
SE VENDE forraje de alfalfa. Sandalillo Martínez, en Renuncio.

Sobre el tema "El Cid, Don Juan y Don Quijote o La milicia, el amor y el ideal"
Esta tarde, a las ocho y media, proseguirá el ciclo de conferencias culturales que viene desarrollándose en el Círculo de la Unión, ocupará esta docta tribuna el prestigioso abogado y académico de la Institución Fernán-González, don Amancio Blanco Díez.
Su disertación, altamente interesante, responderá al sugestivo tema siguiente: "El Cid, Don Juan y Don Quijote o La milicia, el amor y el ideal".

VIDA CATOLICA
SANTORAL
SANTOS DE HOY
Ss. Mónica, vda.; Silvano, Ciríaco, obreros; Catalina, vrg.; Antonia, Portino, Florian y Paulino, mártires.
SANTOS DE MAÑANA
Nuestra Señora de las Gracias; La Concepción de San Agustín; Ss. Pío papa; Angel, Silvano, dc; Silverio, Teodoro, obreros.
CULTOS
SAN LORENZO.— Hora Santa, mañana, dedicada a implorar las bendiciones de Dios sobre la peregrinación burgalesa.
Tendrá lugar hoy, a las ocho, con rosario, exposición y cánticos.

Parroquia de S. Cosme y S. Damián
Habiendo de salir el domingo próximo la procesión para administrar la Sagrada Comunión para el cumplimiento de Pascua a los enfermos de esta iglesia, se ruega a los familiares de los mismos que avisen antes del sábado a la parroquia, para poder controlarlos.

MAÑANA VIERNES DE MES
CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES. HACED UNA FERROVOSA COMUNION. PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:
"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulgen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento".

MAÑANA VIERNES DE MES
CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES. HACED UNA FERROVOSA COMUNION. PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:
"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulgen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento".

MAÑANA VIERNES DE MES
CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES. HACED UNA FERROVOSA COMUNION. PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:
"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulgen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento".

MAÑANA VIERNES DE MES
CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES. HACED UNA FERROVOSA COMUNION. PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:
"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulgen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento".

MAÑANA VIERNES DE MES
CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES. HACED UNA FERROVOSA COMUNION. PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:
"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulgen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento".

MAÑANA VIERNES DE MES
CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES. HACED UNA FERROVOSA COMUNION. PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:
"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulgen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento".

MAÑANA VIERNES DE MES
CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES. HACED UNA FERROVOSA COMUNION. PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:
"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulgen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento".

MAÑANA VIERNES DE MES
CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES. HACED UNA FERROVOSA COMUNION. PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:
"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulgen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento".

MAÑANA VIERNES DE MES
CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES. HACED UNA FERROVOSA COMUNION. PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:
"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulgen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento".

MAÑANA VIERNES DE MES
CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES. HACED UNA FERROVOSA COMUNION. PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:
"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulgen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento".

MAÑANA VIERNES DE MES
CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES. HACED UNA FERROVOSA COMUNION. PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:
"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulgen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento".

MAÑANA VIERNES DE MES
CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES. HACED UNA FERROVOSA COMUNION. PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:
"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulgen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento".

MAÑANA VIERNES DE MES
CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES. HACED UNA FERROVOSA COMUNION. PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:
"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulgen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento".

MAÑANA VIERNES DE MES
CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES. HACED UNA FERROVOSA COMUNION. PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:
"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulgen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento".

LA BOLSA

Madrid.—La primera sesión de la semana ha sido poco activa y sin mucha consistencia en los cambios que por término medio han sido un par de céntimos en los valores que han retrocedido. El cierre ha sido irregular.

Interior, 85,25; Amortizable 4 por 100, 94,25; 3 por 100, 85,50; Octubre, 99,25; 3,5 por 100, 90,25; Noviembre, 1945, 99,50; Enero 1946, 90,25; Marzo 1946, 90,25; 1947, 99,25; Exentas, 100 y Lotes, 100,05.

Acciones. Banco de España, 365; Central, 250; H. Chorro, 171; H. España, 276; Iberduero, 189; Mengemur, 137; Eléctrica Madrileña, 125; Telefónicas, 166; Rii, 291; Tabacalea, 105; Campsa, 136; Naval ordinaria, 95 y preferente, 117; Metro, 203; Altos Hornos, 180; Auxiliar Ferrocarriles, 219; Petrolés, 280; Expósitos, 291; Viesco, 200; Hidrotrito, 101 y Fefasa, 136.—Cifra

Bolsa de Bilbao

Bilbao.—Poco negocio en la sesión de Bolsa de hoy, especialmente en valores de dividendo y tendencia ligeramente floja.

Acciones. Banco de Bilbao, 435; Vizcaya A, 367,50 y B, 362,50; General de Navegación, 610; Euskalduna, 400; Unión Química, 190 y Resinera, 87.

BANCO DE SANTANDER

BANCA — BOLSA — CAMBIO — CAJA DE AHORROS — ESPAÑA 16 — BURGOS

Donativos para la pastora de Tamarón

Relación de donativos recibidos ayer en nuestra Administración para socorrer a la familia de la pastora de Tamarón, a quien le fueron amputadas las piernas, en la Clínica del Carmen. Suma anterior, 3.814,50 pesetas.

Angelita Montes Olano, 50; dos hermanas, 10; un donante anónimo, 1; M. F., 25; una devota de San José, 25; un donante anónimo, 5; C. A., 5; los niños José Ramón y Ana Mari López Pardo, el día de su primera Comunión, 5; una señorita, 10; un donante de Villaverde Peñaranda, 15; A. Miguel, 10; un donante anónimo, 15; un donante anónimo, 10; Anastasia Guerra, 20; un donante anónimo, 25; Gregorio Saiz, 5; el niño José Luis Diez García, 10; G. G., 5.

Total pesetas recibidas hasta hoy, 4.065,50.

EN VIVAR DEL CID

Domingo, día 7 y 8, grandes bailes, estrenándose una bolera

Sidra natural

DE ASTURIAS, EN BARRILES PRECIO INTERESANTE CALIDAD EXCELENTE ALMACEN DE COLONIALES Y VINOS HIJOS DE PEDRO CARCEDO VITORIA, 25 — TELEFONO, 1314

J. VELASCO

Del Hospital Provincial PULMON Y CORAZON RAYOS X. — Electrocardiografía Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Sanzander, 18, 2. — Teléfono 1533

V. OJEDA CARCEDO

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION Analisis clinicos, Rayos X, Metabolismo. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5 Vitoria, 19, 1. — Teléfono 1667

Cleodalde Padilla

PARTOS Y GINECOLOGIA San Juan, 48, 1.º — Teléfono 1855

MOISES ARROYO

PIEL Y VENEREAS Plaza de Prim, 24. Teléfono, 3264

J. CUTIERREZ MANZANEDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Especialista diplomado MADRID, 1, 1.ª DCHA.

JUAN R. MARTINEZ-ACItores y Santos

MEDICO PUERICULTOR ESPECIALISTA EN NIÑOS de la Escuela Nacional de Puéricultura, Clínica de Pediatría de la Facultad de Medicina y Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Puebla, 35. — Teléfono, 2113

Doctor de la Cuesta

Director Sanatorio Antituberculoso Frente puerta salida Auto Estaciones Miranda, 3. — Teléfono 1958 PULMON Y CORAZON — RAYOS X Jefe Tuberculosis Hospital

G. BAÑUELOS

OCULISTA DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD DEL ESTADO PLAZA MAYOR, 67 TELEFONO 1506

P. LOPEZ

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO De la Cruz Roja. — RAYOS X Puebla, 2. — Teléfono 2231

JOSE CARAZO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER del Hospital de Barrantes y Cruz Roja Vitoria, 36. 3.º. — Teléfono 1591

Ramon Gallardo Romero

Medico Diplomado, Puéricultor. — Enfermedades de los niños DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5 HERRERA DE PISUERGA (PALENCIA)

Pocas ciudades españolas pueden presentar un aspecto forestal y artístico en sus jardines como Burgos

Declara el ingeniero jefe del servicio forestal de la Confederación Hidrográfica del Duero

Acuerdos adoptados en la sesión municipal de ayer

A las ocho menos cuarto de la noche de ayer se reunió la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde accidental don Pedro Alfaro Arregui. Asistieron los tenientes de alcalde señores Sagredo, Giménez Rico, Martínez Nales, Martínez Ronda y Seligrat.

Fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Resolver favorablemente de acuerdo con la petición de los interesados, varias instancias sobre ingreso de enfermos en los establecimientos de la Beneficencia provincial, por cuenta del Ayuntamiento.

Abonar a don Antonio Revenga Carboceli, la cantidad de 22.854'19 pesetas, importe de los trabajos del levantamiento del plano topográfico.

Autorizar a don Primitivo González y don Esteban Abillos Revilla para ejecutar diversas obras.

Declarar en estado de ruina inminente con necesidad de desahajo la casa número 23 de la Calle del Hospital de los Ciegos, esquina a la de Alvar Fañez, perteneciente a don Fidel Royuela.

Aprobar el proyecto de adaptación para escuelas de unos locales de la casa número 31 de la calle de San Pedro y San Felices y contratación de las obras.

Conceder a doña Victoria Alcázar Martínez, la pensión anual de 1.300 pesetas como hermana del capellán municipal fallecido don Inocencio Alcázar Martínez.

Otorgar a perpetuidad diversas clases de enterramientos en el Cementerio municipal de San José a doña Juana Soñia Soñia y doña Dominica Palacios González.

Autorizar la apertura de diversas clases de establecimientos a don Octavio Granado Bombin, doña María Luisa Calleja Almendres, doña Inocencia Hortigüela Palacios don Angel Prieto García y doña Carmen Camarero Alameda.

Fuera de convocatoria

La Comisión quedó enterada de un oficio de la Administración del Hospital de San Juan, dando cuenta de la recepción de un donativo de 50 pesetas, entregado por una persona que quiere ocultar su nombre para atender a las necesidades de dicho centro.

Se acordó hacer constar en acta la gratitud y transmitir la misma, de oficio, al interesado.

Notas finales

A propuesta del alcalde accidental señor Alfaro se acordó hacer constar en acta y transmitir de oficio a la familia doliente, el pesame de la Corporación por el fallecimiento de don José Luis Díaz-Oyuelos Cecilia, hijo del que fue alcalde de la ciudad y director gerente de la Caja de Ahorros Municipal don Ricardo Díaz Oyuelos.

El señor Giménez Rico dio cuenta a sus compañeros de Comisión de que días pasados tuvo ocasión de acompañar en su visita a Burgos, al nuevo ingeniero jefe del Servicio Forestal de la Confederación Hidrográfica del Duero, señor Medrano, quien vino a Burgos acompañado del resto del personal facultativo forestal de aquel organismo. El señor Medrano quedó altamente impresionado por la labor forestal que se está realizando en nuestra ciudad y su término municipal, por el entusiasmo del Ayuntamiento por embellecer y conservar sus paseos y jardines y por el hermoso aspecto que presentan estos, manifestando que hay pocas ciudades en España que puedan presentar un aspecto forestal y artístico en cuanto se refiere al arbolado y jardines, como Burgos, y que la Corporación Municipal se hacía acreedora, caso de haberla, a una condecoración al mérito forestal.

El señor Alfaro recordando las manifestaciones del señor Giménez Rico, ratificó la complacencia que producían a la Corporación tales manifestaciones, que son un reconocimiento a la labor que en pro del arbolado y de los jardines realiza el Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LA FIESTA DE LAS ARTES GRAFICAS

Se solemnizará con diversos actos

Programa de los actos religiosos, culturales y recreativos con que el Sindicato local de "Papel, Prensa y Artes Gráficas", en unión de la Mutualidad Burgalesa de Artes Gráficas celebrarán en honor de su Patrono San Juan Ante-Portum-Latinam.

Día 6.—Festividad de San Juan Ante-Portum-Latinam.

A las once de la noche, en el "Cine Calatravas" se celebrará una velada cinematográfica en honor, de los empresarios, productores y familiares de las Artes Gráficas, proyectándose la película titulada: "Encadenados".

Día 7.—A las once y media, en la Iglesia de la Visitación (vulgo Saltes), se celebrará una misa rezada en la que oficiará un R. P. Carmelita, ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Manuel Ayala, canónigo penitenciario de la S. I. C. B. M., y publicista.

Un productor del ramo "entona" la plegaria de "Los Tres Amores", acompañado al armonium por el maestro Belzuegui.

Al final de la misa se rezará un responso en sufragio de las almas de los empresarios y productores fallecidos.

Patrocinado por la "Obra de Educación y Descanso", en el campo de la Ciudad Deportiva se celebrará a las cuatro y media un partido de balompié, en el que se enfrentará un equipo de productores de la Editorial de Hijos de Santiago Rodríguez contra otro integrado por productores de otras empresas.

En el referido campo, en los intermedios, tendrá lugar un partido de pelota a mano, y como final habrá una carrera pedestre, cuyo recorrido se hará en el mencionado campo.

A los que resulten vencedores de estos deportes se les adjudicarán valiosos trofeos.

Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca

CURAS DE REPOSO Enfermedades de Medicina general Píscnes, 33. Teléfono, 2323. Burgos

RICARDO CUEVA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. Vitoria, 20, 1.ª Dcha. — Teléfono 1724

Li Rodríguez Pascual

PIEL, SIFILIS Especialista diplomado Jefe del Servicio del Hospital Militar Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6 San Pablo, 6, 1.º — Teléfono 2946

T. CEREZO

OCULISTA Diplomado del Hospital Militar Calle Madrid, número 3. 3.º

I. LOPEZ SAIZ

Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS" Enfermedades mentales y nerviosas Consulta diaria, de 12 a 2 Calle de Santander, 22 y 24, 3.º

I. G. Castroviejo

DE LA ESCUELA NACIONAL DE PUERICULTURA Enfermedades de los niños RAYOS X Madrid, 7

Manuel Alonso

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION RAYOS X — ANALISIS Vitoria, 28, 1.ª

HERNAEZ MOLINER

ESPECIALISTA DE MEDICINA INTERNA Y NIÑOS RAYOS X Calle Santander, 3, 3.º Izquierda

GUTIERREZ SESMA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de 10 a 12 y de 5 a 6 Almirante Bonifaz, 19.—Teléfono 1483

M.ª A. Ruiz de Temiño

DENTISTA San Juan, 63, segunda

F. URRACA

OCULISTA DE LAS CLINICAS DE BARRANTES CRUZ ROJA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y HOSPITAL PROVINCIAL LA IN-CALVO, 18-TELÉFONO 1311

LOS DEPORTES

Rumores de que el equipo español de futbol no irá a Río de Janeiro

España renunciaría si tuviera que eliminarse nuevamente con Portugal o Francia

Empiezan a sonar voces diciendo que España no debe ir al Brasil. Después de estar anstando este supremo contacto internacional para la debida contratación de nuestro futbol, pueden parecer incongruentes tales palabras. Sin embargo, José Luis Marín, un "Pueblo", las razones muy bien. Dice que la organización de este campeonato mundial lleva un camino irregular. Hace un análisis de los problemas planteados y termina con estas palabras:

"España no debe ir al Brasil. Y no debe ir porque se están preparando demasiado burdamente las cosas. Nuestro desplazamiento no era con intenciones de grandeza. No íbamos en busca del título. Si por una clasificación de honor, y todo parece estar preparado para que ganen los que interesa allí que ganen. España, por lo menos, debe elevar su más respetuosa protesta por la forma en que se está procediendo en este campeonato. Pierre About, en "L'Equipe", señala precisamente estos hechos que nosotros comentamos hoy y dice: No puede jugarse nunca así el Campeonato del Mundo. Lo que ha podido hacerse en Brasil es un torneo mundial de futbol. Pero nada del título mundial en juego. Faltarán en Río demasiados países de categoría en el balompié mundial para darle el carácter que tiene un campeonato oficial".

Delegación Regional Burgalesa de Atletismo

Se recuerda a los atletas que desean tomar parte en las pruebas anunciadas, que el plazo de inscripción termina mañana viernes, día 5 de los corrientes, debiendo indicar las pruebas que desean participar. Para estas pruebas las sociedades federadas se dirigirán a la delegación con relación nominal de atletas y pruebas. Los atletas deberán retirar la licencia en el día de hoy.

En plumas, Víctor Rioja, contra Alfredo (Ben Berek); ligeros, Alonso, contra Santiago López, de Aranda de Duero; "Araña Negra", contra Andrés, de Bilbao; "Torito Arandino", contra Arrieta, de Bilbao.

Hasta aquí todos aficionados, y en profesionales se preparan estos dos grandes combates: en ligeros Liria II, contra Cesteros y en plumas, la revancha Asensio-Suso.

Excelente, ¿no?

El ring no se situará en el centro del campo, sino adosado a la yallá que va situada frente a la tribuna.

RUMORES DE QUE EL EQUIPO ESPAÑOL NO IRÁ A RIO

Madrid.—En los medios futbolísticos extraordinarios se rumorea que el equipo español de futbol no jugará en Río de Janeiro, durante las eliminatorias del campeonato del mundo.

Al parecer, el no ser considerada España como cabeza de serie, ha producido cierto malestar que se ha incrementado con las invitaciones cursadas a Yugoslavia y Portugal, naciones que habían sido previamente eliminadas por Yugoslavia y España, respectivamente.

Además se considera que hay pocas probabilidades de realizar un buen papel cuando precisamente Brasil se le considera ya como virtual campeón mundial. La ausencia del equipo escocés ha pesado también en el ambiente futbolístico español y más, cuando se ha conocido el nombramiento de Uruguay como cabeza de serie.

España renunciaría—se afirma en estos medios extraordinarios—en el caso de tener que eliminarse nuevamente con Portugal o Francia, y también si se comprueba después del sorteo que se va a verificar dentro de unos días, que existen grupos fuertes o débiles que encabezaran determinadas cabezas de serie, pues se cree que los equipos de más potencialidad se eliminarán en los grupos que encabezaban Italia y Uruguay.

UN NUEVO NUMANCIA

HACE 20 AÑOS NUMANCIA IMPLANTO UNA NUEVA TECNICA: «EL SOMIER METALICO» DE SU INVENCION



AL MERCADO MUNDIAL...

OFRECEMOS algo más sensacional: un nuevo NUMANCIA con bastidor de acero monotubular 46 y tela americana indeformable.

Más cómodo, más resistente, más ligero de peso...



VEALO EN TODAS LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES DE ESPAÑA

NUEVO SOMIER MONOTUBULAR 46

AL ADQUIRIRLO EXIJA EL CERTIFICADO DE GARANTIA POR 10 AÑOS

HOY COMO AYER. NUMANCIA EN LA VANGUARDIA DE LA COMODIDAD. PARA DORMIR BIEN.

DEPORTAJB DEL DIA

Se agrava el problema de Trieste

Italia y Yugoslavia disputan la posesión de sus dos zonas

El problema de Trieste ha vuelto, con caracteres diferentes de los que hasta ahora ha tenido, al plano de la actualidad internacional. La cuestión es candente, no por la importancia de la ciudad de Trieste y de su puerto, sino porque sirve de piedra de toque de las relaciones entre el Mundo oriental y el occidental, lanzándose a una guerra fría, mantenida constantemente desde Moscú.

EL TERRITORIO DE TRIESTE

Trieste es un territorio dividido en dos zonas: la "A", que incluye la ciudad y el puerto, un importante "Hinterland", y la "B", integrada por cuatro distritos, con mayoría de población italiana.

Como se recordará, Trieste fue el páramo de Italia en Febrero de 1947, para formar un "Estado libre", bajo la protección y la tutela de las Naciones Unidas. Se dotó al nuevo Estado de un estatuto, en virtud del cual podía tener organismos políticos propios—una Asamblea legislativa, un Consejo de Gobierno y un gobernador general, éste último designado por la ONU.—Las dificultades surgieron desde el momento en que se trató de llevar a la realidad dicho estatuto. Rusia apoyaba entonces a Tito, el dictador yugoslavo con aspiraciones deliradas sobre el territorio triestino. Los italianos, apoyados por otros elementos de las Naciones Unidas, presentaron también sus aspiraciones. Y el problema se convirtió en insoluble, por no poder llegarse a un acuerdo para el nombramiento del gobernador general. Por consiguiente, el estatuto de Trieste se convirtió en letra muerta.

LA REBELDIA DE TITO

La separación de Yugoslavia de la Komintern, y la condenación reiterada del régimen de Tito por los soviéticos no ha influido en el problema triestino, más que para darle nuevas orientaciones. Las cosas se han situado en un plano distinto. Rusia no apoya ya al régimen yugoslavo, y al cambiar los puntos de vista soviéticos, la dificultad inicial para el nombramiento de gobernador general de Trieste "parece" haberse desvanecido. Recuérdese que dicho gobernador no puede ser ni yugoslavo ni italiano. Así las cosas, Rusia exige que se ponga inmediatamente en vigor el estatuto, y que Trieste empiece a ser un Estado libre. Para ello es necesario nombrar un gobernador, tras de lo cual, Inglaterra y Norteamérica tendrían que retirar sus tropas de ocupación del territorio triestino.

La separación y rebeldía de Tito, del mundo comunista, frente a la omnipotente Rusia, ha creado un nuevo problema. Mejor dicho, ha modificado un viejo problema, que tropezaba con las mismas o peores dificultades para su solución. Sin embargo, los italianos, por boca de su ministro de Asuntos Exteriores, Conde Starza, parecen dispuestos a dejar una puerta abierta para llegar a una solución, mediante negociaciones directas entre los dos gobiernos interesados por Trieste: el de Roma y el de Belgrado. Las tres potencias occidentales han acogido la ocusión favorable, para tratar de llegar a un arreglo que pudiera ser la incorporación a Italia de la zona "A" y a Yugoslavia de la zona "B". Pero Tito ha lanzado un golpe de audacia, en las últimas elecciones celebradas el mes pasado en la zona "B"—impidiendo votar a la población mayoritaria italiana, dando comienzo a una etapa, de violencias y atropellos. El problema se ha agravado, pues, enormemente, pero las potencias occidentales siguen en sus gestiones para resolverlo con la adjudicación de cada una de las zonas a los dos países que se las disputan: Italia y Yugoslavia.

GRANDES VELADAS DE BOXEO EN ZATORRE

La Federación Burgalesa de Boxeo, que durante el invierno ha visto truncados sus proyectos por falta de locales apropiados, está perfilando su programa veraniego, que es bien interesante y ambicioso. También tropieza con algunas dificultades para encontrar fecha apropiada, con objeto de dar la velada internacional de Ferias con el equipo belga. Pero entretanto esto llega, tiene pensado dar tres grandes veladas en Zatorre, aprovechando los domingos en que el futbol esté ausente. Para este mismo mes, se tiene preparada una gran reunión, con dos magníficos combates profesionales como fondo. Participarán los boxeadores de la Deportiva, junto con otros burgaleses y de Aranda, frente a otros vizcaínos y las destacadas peleas entre profesionales. En fin, así va el programa previsto.

TORNILLERIA

ESTAMPADA DE COLETA ACEROS HERRAMIENTAS TUBOS AZLOR, S. L. Gran Vía, 64.—Telfs. 16.106 - 30.822 BILBAO

Se tejen y confeccionan

Chaquetas, rebecas, jerseys a precios económicos. Entrega en 24 horas. Facilito lanas con descuento. Alfarrerías 8, tercero. MILINES.

Cacahuete

Crudo: 8'75 pesetas kilo. Tostado: 10'75 pesetas kilo. Y las frutas mejores y más baratas Unión Frutera Burgalesa, S. L. Plaza Santocildes, 10. — Teléfono 1549 Calatravas, 6. — Teléfono 1512

PASATIEMPO

CRUCIGRAMA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

HORIZONTALES

1 Realiza. 2 En plural y familiarmente, nombre femenino. 3 Conductores de agua. 4 Arterias que llevan la sangre al cerebro. 5 Hogares.—Brazo del León. 6 Invernal, cuidado, atención.—Pelo blanco. 7 Prueben.—Gemas; 8 Entregables. 9 Períodos de tiempo. 10 Extras. 11 Artículo

VERTICALES

1 Invertido, horizontal. 2 Atravesado, agujereado. 3 Antifaces. 4 Opiniones. 5 En plural, hierba sejada y seca.—Invertido, pagen la lengua. 6 Invertido, cubre.—Bolsa grande. 7 Pasar de adentro afuera.—Dolores. 8 Engañosas con astucia. 9 Avispados; listos. 10 Destinos. 11 Nivel.

Solución al jeroglífico anterior

ANUNCIOS OFICIALES

Industriales madereros

El Ayuntamiento de Nela (Burgos), subvencionará con cuarenta mil pesetas a la persona o sociedad que instale una fábrica de aserrar madera en su término municipal.

LA INFLACION DE LA HOSPITALIDAD

Por Ramón SIERRA

Los hombres que distribuyen las virtudes entre todos los pueblos del Mundo, nos asignan a los españoles un cupo extraordinario de hospitalidad, de la misma manera que nosotros subrayamos la franqueza de Aragón, la laboriosidad de Cataluña y la gracia de Sevilla. Ya nos enseñaron en el Instituto que el español es indómito, sobrio, hidalgo y hospitalario. Todo esto nos parece muy bien. La hospitalidad, que al fin y al cabo no es otra cosa que una forma de la caridad, la caridad hacia el forastero, honra a los pueblos que la cultivan; pero el exceso de virtud, en especial de algunas virtudes puede llegar a los límites del vicio. Y últimamente observamos en España una verdadera inflación de la hospitalidad.

La medida exacta de las cosas no es, precisamente, una cualidad que distinga a los españoles, ni tampoco la memoria colectiva de los más sobresalientes acontecimientos contemporáneos. Combinadas esa falta de ponderación y esa pobreza de memoria estamos llegando a extremos desorbitados en la acogida que damos a algunos extranjeros.

En esto de la hospitalidad nos gustaría imitar a los directores de las Aduanas que han inventado fórmulas muy juiciosas para los intercambios internacionales. En general, dan a cada país el trato que de él reciben y cuando se llega al máximo de condiciones ventajosas otorgadas a cualquier pueblo, suscriben otra equitativa fórmula: la del trato de nación más favorecida.

Resulta irritable comprobar la frialdad, cuando no la hostilidad, con que algunos pueblos reciben a nuestros visitantes, no permitiéndoles licencia alguna en sus correrías por el país, sin indulgencia posible para las contravenciones de las ordenanzas policíacas, nacidas de una natural ignorancia, y como contraste la amabilidad que llega casi a la incitación al desahucio, con que nosotros correspondemos a esas brusquedades.

No hace muchos años ocurrió un episodio pintoresco en una gran capital extranjera, que pudiera servir de vínculo para este artículo. Dos estudiantes portugueses salieron un día a la calle vestidos tan sólo con pijama y zapatillas. El primer guardia que les vio ataviados de tal guisa, les llevó a la Jefatura de Policía más próxima. El jefe de Policía les preguntó, entre indignado y asombrado, a qué obedecía aquella extravagancia. «Hemos creído—replicaron los estudiantes—que nosotros podíamos circular por aquí con la misma falta de respeto con que se visten y se pasean ustedes por las ciudades de nuestro país».

Los periodistas tenemos una buena parte de responsabilidad en estos excesos. Aireamos y damos relieve a personajes ignorados en sus propios países, y lo que es más grave, a personajes que no han tratado con desprecio, y hasta con odio, en las horas difíciles, cuando no estaba en boga, como ahora, halagar a España. Y lo hacemos sin garantía alguna de que sean correspondidas nuestras gentilezas.

Lo mismo ocurre con el modo de enjuiciar la política y los políticos extranjeros. De la agresión literaria, brutal y desmedida, pasamos al elogio sin tasa o, lo que es peor quizá, al silencio o al medio tono, cuando es hora de la censura, corciza o energía de las cosas que no nos gustan. La única manera de enseñar a algunos periódicos a tratarnos con respeto y con objetividad, es demostrarles que también nosotros podemos seguirlos por el mismo camino aunque se soslayen las desatenciones.

No entienda nadie que pretendemos molestar sin causa o que nos olvidamos del viejo refrán: «A enemigo que huye, puente de plata». Pero nos gustaría un poco más de cautela y un poco más de equidad. Hospitalarios y prudentes; sí, pero no bobos.

Diario de Burgos

ESTAFETA MADRILEÑA

556 doctores reunidos para tratar sobre Gastroenterología

Más de trescientos son extranjeros

Actividades del productor filmico Adolfo Arenaza

MADRID. — (De nuestro corresponsal ANTONIO DE ERGOYEN)

Con la solemnidad de rigor se ha inaugurado este mediodía en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas el segundo Congreso europeo de las Asociaciones Nacionales de Gastroenterología, del que es presidente de honor el Jefe del Estado. Presidió la sesión de apertura el ministro de la Gobernación don Blas Pérez.

Hasta aquí la simple sucilla. Pero, como esta cuestión de las "tripas" interesa a mucha gente, que unos por exceso y otros por defecto, tienen que agarrárselas más a menudo de la cuenta, creo interesante decirles que al Congreso concurren nada menos que 556 doctores, y que todos juntos harían cantando un primoroso coro en el inmortal cuadro de "El Rey que robó". De ellos más de trescientos son extranjeros, procedentes de todos los países europeos, excepto Rusia y sus satélites. Si bien Rumania ha enviado una comunicación técnica de un eminente doctor de Bucarest, y de la Alemania soviética, doctor Katsch, ha escrito al comité lamentándose no poder venir a Madrid, "porque España no mantiene relaciones diplomáticas con las repúblicas socialistas alemanas". Entre los concurrentes figuran los especialistas más destacados de toda Europa y también de la Argentina, en justa correspondencia a la invitación que ellos hicieron a los especialistas españoles para concurrir al Congreso Panamericano celebrado en Buenos Aires.

El primer Congreso de esta especialidad se celebró en Julio de 1948 en Suiza, y por mayoría de votos se resolvió que el segundo tuviera lugar en España y no en Praga. Las reuniones durarán una semana. El tema oficial de las mismas, "las enfermedades de las vías biliares no litiasicas ni cancerosas" será tratado ampliamente. Pero, en general, hay presentadas numerosas comunicaciones sobre todos los aspectos de las enfermedades del aparato digestivo, menos la "catiliasis" ni el "racionamiento", lo cual no deja de ser una pena. Pero de soslayo, suponemos que alguna eminencia tocará estas enfermedades tan endémicas en el Mundo actual.

UNA CINTA. El dinámico productor de ARENAZA Adolfo Arenaza tan conocido en Burgos, esta de nuevo en pleno vigor para darle "a la manivela" como productor de cine. Terminada su película "La Caramba" con todo su pintoresquismo folklórico, ahora se dispone a realizar otra película, de la que no se sabe aún quien será el director, pero sí se conoce el título: "Tronteras de paz". Bonito, ¿no? LIBRERIA. He aquí una galindada de hoy. Se titula "Librería".

—Aquí tiene los Episodios Nacionales de Galdós, "Napoleón en Chamartín". —No, no. De fútbol no quiero nada. LAS RESERVAS. Se discute estos días. HIDRALICAS. Sobre todo entre las gentes que en seguida arman "canchas" con tal de polemizar, si este año estamos mejor que en los anteriores en cuanto a reservas hidráulicas en los pantanos y embalses. Y para evitar esos jactanciosos, os dire que ahora estamos mejor que por estas mismas fechas del año pasado; pero, en cambio, no nos encontramos mejor, sino igual que estábamos en 1945, que luego resultó un año de nefasta sequía.

Discurso del ministro de Industria en las Cortes

(Viene de primera página)

característicos y que pueden considerarse necesarios para dar continuidad a los racionamientos: habla de la población española continuamente creciente en número y en necesidades; la línea de demanda de productos y servicios de todas clases crece constantemente las ofertas; la producción no sigue el ritmo de incremento preciso; la renta nacional no es la suficiente para cubrir el nivel de vida a que aspiramos; las circunstancias meteorológicas que han sido continuamente adversas culminando en el período 1945-49 con cosechas extraordinariamente deficitarias y escaseces de energía eléctrica; la herencia recibida por el régimen al encargarse de la gobernación de un país moral y materialmente destruido, exhausto, saqueado y con cincuenta años de retraso industrial. Estas crisis de escasez y dificultad cuya extensión y carácter mundial son perfectamente conocidos como consecuencia de la última guerra de una posguerra, plagada de confusiones, amenazas e inquietudes crean una situación especialmente difícil cuando llegan a afectar, como normalmente afectan, a productos de primera necesidad y especialmente a los que son preciosos para la alimentación del pueblo. Ante el riesgo que se produzcan entonces desabastecimientos, acaparamiento, alzas de precios, fenómenos que llegan a disminuir la capacidad adquisitiva de los hogares modestos surge el intervencionismo en su forma más acusada y violenta. Y aparecen los racionamientos al detalle y como contrapartida surgen también todas las taras de una solución imperfecta; la ocultación, el mercado negro, las sanciones, el paro del grupo despreciable de los especuladores y logreros. El Mundo no ha encontrado todavía soluciones más eficaces, ante esas anormales situaciones de escasez. Por mi parte —dice el señor Suárez—, estoy convencido que si el Estado, desentendiéndose de esa durísima tarea de las tasas y racionamientos hubiera dejado los productos fundamentales en libertad, los fenómenos inflacionarios se hubieran desarrollado en forma insospechada, la especulación se hubiera producido de todas maneras y nuestros sectores modestos de población hubieran sufrido mayores daños e inseguridades.

Dice el señor Suárez que desde el año 1945 la situación en su línea general, en su tendencia ha mejorado y el Gobierno, porque lo considera actualmente viable y conveniente y porque naturalmente lo estima como la solución más aceptable, ha dejado sucesivamente en libertad, en los últimos tiempos, una serie de productos de consumo, si bien cercos posible el resultado de estas medidas. Debe advertirse a este respecto que la atención será constantemente mantenida dispuestos a evitar abusos, a corregir deficiencias, a solventar dificultades, a rectificar si fuera necesario y a proceder en la forma que se estime mejor para el abastecimiento de aquellos sectores modestos de población, que alrededor del cual gira toda la política de abastecimientos. ¡Ojalá en futuras etapas podamos seguir esos caminos, en realidad los más convenientes y sencillos!

Examina después el problema del inflacionismo y analiza la situación en los años 49 y 50 y dice que se aprecia una mejora sensible en los incrementos de producción de elementos fundamentales, entre ellos acero, carbón y cemento lo que hace esperar que la situación continúe evolucionando de manera favorable. Finaliza este tema diciendo que la relativa abundancia de productos y la subsiguiente disminución del mercado negro permitirán compensar, en parte, los perjuicios que puedan producir los aumentos de precios, siendo de desear y de esperar que esta línea de los aumentos de producciones y rendimientos y en la mayor seguridad económica de las industrias podamos continuar avanzando en los caminos de la recuperación.

LAS INTERVENCIONES EN EL COMERCIO EXTERIOR

Expone ampliamente las dificultades extraordinarias que en muy diversos as-

pectos padece y ha padecido nuestro comercio exterior y que han podido ser superadas mediante un esfuerzo y una atención sin precedentes acusando una mejora lenta en los últimos años que es preciso intensificar por todos los medios a nuestro alcance. Nuestra balanza comercial entre los años 1942 y 1950 alcanzó una cifra media de déficit por año superior a los ochocientos millones de pesetas oro; la República provocó una tremenda contracción en todos nuestros índices de producción; nuestra guerra de liberación con sus destrucciones y devastaciones originadas por la vesania roja; la desaparición de nuestros por mano roja de nuestras reservas, tras la segunda guerra mundial; que crea enormes dificultades cuando nuestro proceso de reconstrucción apenas había podido iniciarse; la trágica posguerra que padecemos y la política de cerco emprendida desde el exterior contra nuestra Patria. Sobre todo este cúmulo de dificultades ingentes y no interrumptas en nuestro país ha ido desarrollando una labor de reconstrucción en todos los sentidos, espirituales y materiales que no tiene antecedentes en nuestra Historia. Habla después de la posición digna de España ante el Mundo que ha conseguido dar tiempo al tiempo y a que la justicia y la verdad se abran camino por sí mismas, no permitiendo que, en lo que de nosotros dependiese, fueran alterados nuestro paso ni nuestros nervios. Sin olvidar hemos procelado y procedemos en firme de no excitar, heridas recibidas que, en todo caso, y poniendo siempre de nuestra parte lo mejor para lograrlo, han de cicatrizar y cerrarse. El resultado de esta actitud nacional, de la que tenemos mil motivos de enorgullecimiento, es a la vista. Puedo indicar que nuestras relaciones económicas con todos los países con los que mantenemos un intercambio, entre ellos, todos los del Occidente europeo, se desarrollan en forma enteramente normal y satisfactoria. El intercambio crece y el equilibrio se mantiene, las relaciones están reguladas por acuerdos y tratados, frecuentemente revisados para actualizarlos y mejorarlos.

Habla después de la posición de Norteamérica en el Mundo, que destaca como un enorme centro de energía y producción, al que resultan prácticamente superadas, en una forma y otra la mayor parte de las economías. Lo que para Norteamérica viene a ser el excedente o complemento de una economía sobrada de energía, representa para las demás, en muchos casos, la satisfacción de una necesidad vital. Es este un gran problema latente de tipo universal, de cuya acertada y permanente solución dependen muchas cosas, si ha de ser fuente y exponente de progreso general y humanización y bienestar. La consecuencia lógica es que prácticamente toda Europa occidental con un comercio brutalmente desequilibrado en sus relaciones con Norteamérica, vive y se desenvuelve satisfactoriamente merced a la ayuda y crédito americano, lo que ha repercutido en los intercambios comerciales. España, puesta premeditadamente al margen de una situación en la que no ha intervenido pero que de manera directa repercute en su comercio exterior y en su economía, puede ya constatar superadas las etapas posiblemente más difíciles, que saldrá adelante en todo caso, para lo que no puede evitar es que ello se verifique con sacrificios y privaciones que retrasarán inevitablemente el proceso de su recuperación y su voluntad inquebrantable de mejorar el nivel de vida de sus gentes. En definitiva, es un problema de dignidad y, sobre todo, de fe y de voluntad, sobre el que se nos hará, se nos está haciendo y, la debida y oportuna justicia. De todas maneras, y a la vista del panorama expuesto, es evidente —desgraciadamente evidente— que nos vemos obligados a intervenir nuestro comercio exterior. Cuando nuestras exportaciones han de ser de manera prácticamente única, la base de nuestras importaciones, adquiere una importancia fundamental desde el punto de vista del general interés, es preciso activarlas, empujarlas, abrirnos los preciosos caminos, regular su movimiento. Yo afirmo terminantemente que si, perdiendo todas las cabezas, se dejara en libertad las importaciones, suspendida la aplicación de permisos y el orden en las sesiones de

divisas, en una semana, solamente en una semana, se produciría una auténtica catástrofe. Nos veríamos inundados de artículos no indispensables; faltarían los más precisos y se paralizarían en muy poco tiempo las actividades esenciales de la vida de la nación.

SISTEMA DE CAMBIOS OFICIALES Y ESPECIALES

—Manifiesta en primer lugar el señor Suárez que el Gobierno no ha ligado nunca ni ligará en ningún momento, el problema del cambio de nuestra moneda a aspectos o falsas consideraciones de prestigio nacional que no tiene la menor relación con la materia. Expone el concepto de moneda y cambio; dice que si con un medio tan sencillo como fijar un nuevo cambio a la peseta pudiera mejorarse nuestra situación, ya habría sido fijado, como lo será en la primera oportunidad en que ello pueda hacerse con razonable seguridad de acierto y con la precisa seguridad de que los daños que la medida pueda originar no sean superiores a los beneficios más o menos momentáneos que produzca. Expone las razones de orden interno y externo que aconsejaron en su día el establecimiento del sistema de primas a la exportación que en su oportunidad fue sustituido por el vigente de cambios especiales, reglamentados en la correspondiente disposición. El método —dice el ministro— no se estima bueno y tiene multitud de inconvenientes pero se considera solución transitoria, técnicamente irreprochable del mal menor. Pero este sistema no será permanente y cuando la economía nacional esté saneada habrá llegado el momento de fijar un cambio único. Sin que nada impida que, en la evolución, se gane tiempo y simplicidad reduciéndose paulatinamente el número de los existentes. Y entonces el cambio no será nada difícil de terminar. Desde luego no el que hoy se paga en determinados medios y ambientes, especulando sobre la apetencia española de productos y elementos; tampoco el que es consecuencia de delitos de bolsa negra o contrabando.

TRABAJOS IMPUESTOS A LAS IMPORTACIONES DE CAPITAL EXTRANJERO Y A LAS INVERSIONES DE DICHO CAPITAL EN ACTIVIDADES ECONOMICAS

Pasa a ocuparse el señor Suárez de este tema. Dice que las aportaciones de tecnología de capital extranjero para potenciar nuestra industria y nuestra economía en general, son y serán, en consecuencia, no sólo perfectamente recibidas sino estimuladas y deseadas. Previsto en la legislación vigente el tope máximo de un 25% para la participación de capital extranjero en determinadas empresas, dicha legislación concede al Gobierno la facultad de autorizar mayores participaciones. Después habla el ministro de las aportaciones en sus formas de acciones y obligaciones y dice que, en la fase de activa transformación que España se encuentra ante las posibilidades económicas de todo orden que ante nosotros se abren, creo que estos tipos de participación ofrecen todo género de perspectivas al capital y a la técnica exterior.

INTERVENCIONES DEL ESTADO EN LA INDUSTRIALIZACION DEL PAIS: NACIONALIZACIONES DE TIPO ECONOMICO Y DEMAS ACTIVIDADES DE ESE CARACTER

El Estado no tiene ni el mas remoto pensamiento ni propósito de seguir las corrientes estatificadoras tan pronunciadas hoy en otros países. Por el contrario, procurará siempre que sus propias creaciones pasen a mano de la iniciativa y del ahorro privados tan pronto lo permitan las circunstancias, especialmente tenidas en cuenta en lo que se refiere al cumplimiento de las finalidades que originaron la creación, a la estabilidad técnica y económica de las mismas y a evitar las especulaciones abusivas. Finaliza su discurso el señor Suárez diciendo que hay que mejorar el nivel de vida de nuestro pueblo. Aumentar la producción y el rendimiento; extender lo más rápidamente posible nuestros bases económicas, modificando su estructura a fin de que, campos y ta-

EL PRESIDENTE DE ESTONIA Y OTROS ALTOS CARGOS COMUNISTAS DEPUESTOS EN SUS CARGOS

Trigve Lie no lleva mensaje alguno a Moscú

Paris.—El secretario general de las Naciones Unidas, Trigve Lie, ha anunciado hoy que irá a Moscú el próximo día 10.—Efe

RUSIA, EMITIRA SU QUINCE EMPRESARIO. Londres.—Radio Moscú anuncia que el Estado soviético ha decidido lanzar su quinto empréstito interior de 20.000 millones de rubles, amortizables en 20 años.—Efe

NO LLEVO MENSAJE ALGUNO A MOSCÚ, DICE LIE

Paris.—En unas declaraciones hechas por Trigve Lie a los periodistas con motivo de su anunciado viaje a Moscú dijo que esperaba algún resultado práctico de las conversaciones que durante los tres o cuatro meses próximos mantendrá con algunos jefes de Estado o Gobierno. Añadió que no llevaba mensaje alguno de ningún jefe de Gobierno ni de Estado a Moscú. "Mi motivo principal de la visita a las cuatro capitales —Washington, Paris, Londres y Moscú— es entrevistarme con los jefes de Gobierno, hablar con ellos y acopiar información, así como exponerles mi opinión; la situación es mucho más tirante este año y por eso la gente está más interesada en mis visitas que en los años anteriores".—Efe

DEPURACION EN ESTONIA

Estocolmo.—El presidente de Estonia, ocupada por los soviets, Eduard Paell, ha sido depuesto de su cargo junto con otros altos funcionarios comunistas, según ha revelado hoy el órgano oficial comunista estoniano "voz del pueblo". Añade que Nikolia Karotam, secretario general del partido comunista estoniano y Boris Kim, ministro del Interior, que controlaba las fuerzas de policía, también han sido destituidos.

Paell y Karotam, eran viejos comunistas, instruidos en Moscú, que habían pasado muchos años en la Unión Soviética antes de la ocupación de Estonia, Lituania y Letonia por los rusos.—Efe

CONDENADOS A MUERTE

Viena.—Dos checos, Rudolf Lenhart y Anton Janosik, que intentaron asesinar al ministro de Defensa de Checoslovaquia, Alexei Capicka, han sido condenados a morir en la horca y otros diez, cuyos nombres no se dan, a penas que oscilan entre 20 y 30 años de presidio, según dice el periódico Nova Politika.—Efe

SALA DE FIESTAS SABADO, DIA DE GRAN BAILE CENA DE FIN DE SEMANA

Consumo Opera — Filetes de lengua de Menter — Pollo asado en su jugo con ensalada — POSTRES: Fresones con nata — Fruta variada PRECIO DEL CUBIERTO con entrada y servicio, 55 pesetas. Reserve su mesa con anticipación. Número de cubiertos limitado.

CONCURSOS DE COROS Y DANZAS DE LA SECCION FEMENINA. Todas las provincias y todas las comarcas presentan lo mejor de su folklore.

¡MARAVILLOSO RESULTADO!... contra las CANAS lo obtendrá en pocos días usando Brillantina vegetal «ROSINA» Se aplica con las manos como una brillantina. No es una tintura Depósito: Hijo de Juan Puertas, Don Sancho, 4. PALENCIA UNITAS, S. A. — Librería, 23 — BARCELONA

UN "DIA DE COMUNISMO", HA VIVIDO EL PUEBLO NORTEAMERICANO DE DES MOINES (VISCOSIN), PARA "SABER" LO QUE ES EL REGIMEN SOVIETICO

Caso extraordinario de alumbramiento: Una gata, en Portugal, ha tenido siete perritos

Los peces proceden de los mares del Norte.—Cifra. UN PUEBLO YANKI "LIBERADO" DEL COMUNISMO. Des Moines (Visconsin, E. U.) — Después del simulacro de implantación del régimen comunista en esta peque-

ña ciudad, sus habitantes han "derribado" el régimen rojo y ha vuelto a ondear la bandera de los Estados Unidos, dando así por terminada la representación preparada. Unos mil setecientos de los 50 mil habitantes de la población, se reunieron en la plaza del pueblo y prorrumpieron en aplausos cuando se arrió la bandera roja con la hoz y el martillo y se izó la de los Estados Unidos, como signo de liberación. Se hizo después una gran hoguera con las octavillas de propaganda comunista, banderitas, carteles y otros materiales utilizados durante el día de la "dominación comunista".

El jefe del grupo local de la Legación norteamericana, Charles Larson, que fue uno de los encargados de la preparación del "experimento comunista", ha dicho a sus conciudadanos que la finalidad práctica de la mascarada ha sido la de poner de relieve el contraste entre la vida en un régimen democrático y la de un sistema comunista.—Efe.

LOS EMPLEADOS INGLESES NO QUIEREN CHISTES

Londres.—En la conferencia anual de la Asociación de empleados del Estado, figura el siguiente asunto en el orden del día: "Modos y medios de reducir los chistes y las referencias humorísticas a los funcionarios civiles, que hacen los actores de la Radio y del Teatro".—Efe.

UNA GATA ALUMBRA ¡SIETE PERRITOS!

Lisboa.—Una gata ha alumbrado siete perritos en una finca de Pátalyo. Los cachorros se parecen vagamente a la madre en la cola y las garras. Dos de ellos comienzan ya a ladrar.

LO MATA DE UN PURETZO

Buenos Aires.—El boxeador Pedro Quinteros, de 24 años, hombre atlético y fortísimo, se encontraba en estado de embriaguez en una taberna, y rió con Ramón Luis Luna, de 54 años, también plena brachera. Discutiendo salieron a la calle, y el boxeador lanzó un puñetazo a la cara de su contrincante, le dió en una ceja y le derribó, matándolo con el golpe. Luego, se fue a su casa, ajeno al daño que acababa de causar. Cuando la policía llegó para detenerlo, todavía borracho, se lanzó contra todos ellos a puñetazos y causó heridas a varios de los agentes, que al fin lograron reducirle.

ANTES DE COMPRAR EL TRAJE DE CHAQUETA, EL ABRIGO DE ENTRETIEPO, LA FALDA, EL CHAQUETON, VISITE ESTA CASITA

¡TELAS MAS BONITAS NO HAY!

Calle de Sanlader, 22 y 24 - Calle Moneda, 21 y 23 - Burgos

NUVOS ALMATE

POLLITOS. Leghena alta selección. Granja Dos Pinos. Espoz y Mina, 3, Madrid. Teléf. 21-58-85



Una mujer francesa se deja enterrar viva, para ganar cincuenta mil francos

Pero fué vencida por un ilusionista profesional

Paris.—Un ama de casa francesa, convenientemente distraída con una sábanas para evitar que su marido la reconociera, permaneció enterrada viva durante 18 minutos para intentar ganar un premio de cincuenta mil francos, ofrecido por el director y artista de cine, Orson Welles.

A pesar de su esfuerzo, la señora Jeila Hamoun, argelina, ha perdido, vencida por el profesional Scarba Bey ilusionista, de 62 años, que logró permanecer en un ataúd 23 minutos.

La competición tuvo como escenario la bodega del restaurante "L'Alberge d'Armille". La "Sra. Hamoun, meida en un ataúd, fué depositada en una fosa cavada al objeto, a diez metros de profundidad. La argelina fué provista de un martillo para golpear su fúerco cuando sintiera síntomas de asfixia.

"Comence a ahogarme, dijo la señora Hamoun y golpeé lo menos durante tres minutos antes de que fuera sacada de la fosa".

Antes de enterarse Scarba Bey, cubierto con un taparrabos, se colocó sobre un lecho de clavos, con un auxiliar colocado sobre su estomago. Después de permanecer durante 23 minutos bajo tierra, el ilusionista fué subido a la superficie. Sin dar muestras de fatiga dijo: "Cuando noté que empezaba a fallarme el oxígeno, me puse en estado catáptico. Luego, automáticamente me desperté y golpeé con el martillo".

Por su parte, la argelina (para justificar su participación en el extraño concurso, declaró: "Ya sé que mi marido no aprobará lo que he hecho, yo creí que así aliviaba el presupuesto familiar".—Efe.



¡ISA! vamos a ver los preciosos zapatitos que ha traído mamá de

CALZADOS PEREZ SAN PABLO, 7 y BURGOS PL. de PRIM, 25

Administración de Correos SALIDA DE BARCOS El vapor "Atlántic" del consignatario Hijos de M. Condeminas saldrá de Barcelona el 10 de Mayo próximo, conduciendo correspondencia para América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

ARTICULOS ESPECIALES DE 1.ª COMUNION TRAJES 1.ª COMUNION CONFECCIONADOS PARA NIÑOS. ¡Un consejo! ANTES DE COMPRAR EL TRAJE DE CHAQUETA, EL ABRIGO DE ENTRETIEPO, LA FALDA, EL CHAQUETON, VISITE ESTA CASITA. ¡TELAS MAS BONITAS NO HAY! Calle de Sanlader, 22 y 24 - Calle Moneda, 21 y 23 - Burgos